BOLETIN OFICIAL de la República Argentina


1ª SECCION



Buenos Aires, martes 25 de junio de 1974

NUMERO 22.939

AÑO LXXXII

SUMARIO

El ejemplar de la presente edición del BOLETIN OFICIAL consta de tres secciones, a saber:

1ª Sección:

LEGISLACION: 12 páginas

2ª y 3ª Secciones (Unificadas):

JUDICIALES, COMERCIALES y CIVILES: 36 páginas.

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional. (Decreto Nº 659 del año 1947.)

Presidencia de la Nación
SECRETARIA DE PRENSA Y DIFUSION

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Avda. Santa Fe 1659

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.242.180

HÉCTOR ORESTE ZIPPILLI
Jefe Departamento Gráfico a/c. Dirección Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIRECCION NACIONAL
T. E. 41-5648

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T. E. 41-3902

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T. E. 41-2625

INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 41-6104 y 41-4080

DELEGACION D. G. ADMINISTRACION
T. E. 41-3344

DIVISION REGISTRO
T. E. 41-5486

MESA DE ENTRADAS
T. E. 41-4304

VENTA DE EJEMPLARES
T. E. 42-1011

EXPEDICION
T. E. 87-2830

Reclamo de ejemplares de 14 a 17

$ 0,80 EL EJEMPLAR

RENOVACION DE SUSCRIPCIONES

SUSCRIPTORES DE LA CAPITAL

Personalmente en Avda. Santa Fe 1659, en el horario de 12.45 a 17 horas, antes del 21 de junio de 1974, abonar en efectivo el importe de PESOS CIENTO VEINTE ($ 120.–).

SUSCRIPTORES DEL INTERIOR

Deberán remitir antes del 10 de julio de 1974 giro bancario o postal, contra esta plaza y "Magnetizado" a la orden de la Dirección Nacional del Registro Oficial, por el importe de PESOS CIENTO VEINTE ($ 120.–). Avda. Santa Fe 1659, Capital Federal.

19740625



LEYES

ABASTECIMIENTO

Normas que regirán con respecto a la compraventa, permuta y locación de cosas muebles, obras y servicios.

Penalidades para los infractores.

LEY Nº 20.680

Sancionada: 20 de junio de 1974
Promulgada: 24 de junio de 1974.

POR CUANTO:

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS REUNIDOS EN CONGRESO, ETC., SANCIONAN CON FUERZA DE LEY:

ARTICULO 1º. — La presente Ley regirá con respecto a la compraventa, permuta y locación de cosas muebles, obras y servicios -sus materias primas directas o indirectas y sus insumos- lo mismo que a las prestaciones -cualquiera fuere su naturaleza, contrato o relación jurídica que las hubiere originado- que se destinen a la sanidad, alimentación, vestimenta, higiene, vivienda, deporte, cultura, transporte, calefacción, refrigeración, esparcimiento, así como cualquier otro bien mueble o servicio que satisfaga -directamente o indirectamente- necesidades comunes o corrientes de la población.

El ámbito de esta Ley comprende todos los procesos económicos relativos a dichos bienes prestaciones y servicios y toda otra etapa de la actividad económica vinculada directamente o indirectamente a los mismos.

ARTICULO 2º. — En relación a todo lo comprendido en el artículo precedente, el Poder Ejecutivo, por sí o a través del o de los funcionarios y|u organismos que determine, podrá:

a) Establecer, para cualquier etapa del proceso económico, precios máximos y|o márgenes de utilidad y|o disponer la congelación de los precios en los niveles vigentes o en cualquiera de los niveles anteriores;

b) Fijar precios mínimos y|o de sostén y|o de fomento;

c) Dictar normas que rijan la comercialización, intermediación, distribución y|o producción;

d) Obligar a continuar con la producción, industrialización, comercialización, distribución o prestación de servicios, como también a fabricar determinados productos, dentro de los niveles o cuotas mínimas que estableciere la autoridad de aplicación. Esta última, a los efectos de la fijación de dichos niveles o cuotas mínimas, tendrá en cuenta, respecto de los obligados, los siguientes datos y elementos:

1. Volumen habitual de producción, fabricación, ventas o prestación de servicios.
2. Capacidad productiva y situación económica.

Los que resulten obligados para la aplicación de la presente norma y que estimen que a consecuencia de ello sufrirán grave e irreparable perjuicio económico, podrán solicitar la revisión parcial o total de las medidas que los afectan mediante un trámite que establecerá la reglamentación. Sin embargo, ello no los excusará de dar estricto cumplimiento a las obligaciones impuestas, en tanto no se adopte resolución en relación a su petición, la cual deberá dictarse dentro de los quince (15) días hábiles del reclamo. En caso contrario quedará sin efecto la medida.

e) Rebajar o suspender temporariamente derechos, aranceles y|o gravámenes de importación; así como acordar subsidios y|o exenciones impositivas, cuando ello sea necesario para asegurar el abastecimiento, y|o la prestación de servicios;

f) Prohibir o restringir la exportación cuando lo requieran las necesidades del país;

g) En caso de necesidad imperiosa de asegurar el abastecimiento y|o prestación de servicios, intervenir temporariamente, para su uso, explotaciones agropecuarias, forestales, mineras, pesqueras; establecimientos industriales, comerciales y empresas de transporte; y disponer temporariamente, para su uso, elementos indispensables para el cumplimiento del proceso de producción, comercialización o distribución y medios de transporte consignando con posterioridad su valor de uso y|o sus costos operativos.

La intervención y|o uso previstos en el presente inciso se ajustarán a las siguientes reglas:

1. Serán ordenados en todos los casos, por el Poder Ejecutivo o la autoridad de aplicación de la presente Ley.
2. La duración de la medida no podrá exceder de ciento ochenta (180) días contados a partir de la fecha de vigencia del decreto o resolución que la ordenó, sin perjuicio de las eventuales prórrogas que pudiera sufrir la medida.
3. La intervención y|o uso se harán efectivo mediante el o los funcionarios que designe el Poder Ejecutivo o la autoridad de aplicación, en su caso. La reglamentación establecerá las formalidades y recaudos que deberán cumplirse en el acto de toma de posesión de los establecimientos intervenidos y de los elementos de cuyo uso se disponga, de manera tal que se garanticen adecuadamente los derechos de los afectados por dichas medidas.

Concretada la toma de posesión, los afectados podrán solicitar la intervención del órgano judicial competente, según los artículos 15 y 16, el que lo hará ajustándose a un procedimiento que contemple —principalmente— los siguientes aspectos:

1. Información periódica al órgano judicial por parte del o de los funcionarios intervinientes, sobre la marcha de su gestión empresaria;
2. Fijación, mediante determinación pericial, del valor de uso del establecimiento, y|o elementos o, en su caso, del precio de venta de éstos; y la determinación del plazo o plazos en que deberá consignar dicho valor.
3. Participación, según los principios del debido proceso, de la o las personas afectadas por la intervención y|o disposición de uso.

Las prórrogas del período inicial de intervención y|o disposición de uso deberán ser siempre resueltas por la autoridad judicial, quien deberá oír previamente a los afectados. Los períodos de prórroga no podrán ser superiores, cada uno, a ciento ochenta (180) días y en total, no podrán superar el plazo de dos (2) años contados a partir de la fecha de vigencia de la medida originaria. Las prórrogas serán otorgadas únicamente, en tanto y en cuanto subsistan los hechos que motivaron la adopción de la medida originaria.

h) Requerir declaraciones juradas;

i) Exigir la presentación o exhibición de todo tipo de libros, documentos, correspondencia, papeles de comercio y todo otro elemento relativo a la administración de los negocios; y realizar pericias técnicas;

j) Proceder, en caso necesario, al secuestro de todos los elementos aludidos en el inciso i), por un plazo máximo de treinta (30) días hábiles;

k) Crear los registros y obligar a llevar los libros especiales que se establecieren:

l) Establecer regímenes de licencias comerciales:

ll) Disponer que los medios de transporte del Estado Nacional o de sus empresas sean afectados al traslado de mercaderías y|o personal

ARTICULO 3º — Los Gobernadores de Provincia y el Gobernador del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, por sí o por intermedio de los organismos y|o funcionarios que determinen, podrán fijar —dentro de sus respectivas jurisdicciones— precios máximos y las pertinentes medidas complementarias, mientras el Poder Ejecutivo o el organismo nacional de aplicación no los establecieren, dando cuenta de inmediato a este último. Dichos precios subsistirán en tanto el Poder Ejecutivo no haga uso de las facultades que a ese objeto le acuerda esta Ley. También podrán disponer las medidas autorizadas en los incisos h), i), j) y l) del artículo 2º. Asimismo las mencionadas autoridades, y únicamente en cuanto se refiere al abastecimiento dentro de sus respectivas jurisdicciones, podrán modificar los precios fijados por la autoridad nacional de aplicación, en tanto la localización de la fuente de producción, la menor incidencia de los fletes o cualquier otra circunstancia o factor permitan una reducción de los mismos. En caso de que a la inversa, dichos factores determinaran la necesidad de incrementar aquéllos, deberá requerirse previa autorización al organismo nacional de aplicación; quien deberá expedirse en el término de quince (15) días hábiles; en caso contrario quedará aprobado el precio propuesto por la autoridad local.

ARTICULO 4º — Serán reprimidos con las sanciones que se establecen en el artículo 5º y en su caso 6º, quienes:

a) Elevaren artificial o injustificadamente los precios en forma que no responda proporcionalmente a los aumentos de los costos, u obtuvieren ganancias abusivas;

b) Revaluaren existencias, salvo autorización expresa del organismo de aplicación;

c) Acapararen materias primas o productos, o formaren existencias superiores a las necesarias, sean actos de naturaleza monopólica o no, para responder a los planes habituales de producción y|o demanda;

d) Intermediaren o permitieren intermediar innecesariamente o crearen artificialmente etapas en la distribución y comercialización;

e) Destruyeren mercaderías y bienes; o impidieren la prestación de servicios o realizaren cualquier otro acto, sea de naturaleza monopólica o no, que tienda a hacer escasear su producción, venta o transporte;

f) Negaren o restringieren injustificadamente la venta de bienes o la prestación de servicios, o redujeren sin causa la producción habitual o no la incrementaren, habiendo sido intimado a tal efecto con tres (3) días hábiles de anticipación, en caso de tener capacidad productiva, para responder a la demanda;

g) Desviaren el abastecimiento normal y habitual de una zona a otra sin causa justificada;

h) No tuvieren para su venta —según el ramo comercial respectivo— mercaderías con precios máximos, precios congelados o márgenes de utilidad fijados y al no poseerlas no vendan a dichos precios mercaderías similares de mayor calidad o precio, salvo los eximentes justificados que se establezcan por vía reglamentaria, teniendo en cuenta ramo, habitualidad, modalidad, situación de mercado y demás circunstancias propias de cada caso;

i) No entregaren factura o comprobante de venta, en la forma y condiciones que establezcan las disposiciones reglamentarias;

j) Violaren cualesquiera de las disposiciones que se adoptaren en ejercicio de las atribuciones que se confieren por los artículos 2º y 3º de esta Ley.

ARTICULO 5º. — Quienes incurrieren en los actos u omisiones previstos en el artículo 4º se harán pasibles de las siguientes sanciones, que podrán aplicarse independiente o conjuntamente, según resulte de las circunstancias del caso:

a) Multa de doscientos pesos ($ 200.-) a un millón de pesos ($ 1.000.000.-). Este último límite podrá aumentarse hasta alcanzar el triple de la ganancia obtenida en infracción;

b) Arresto de hasta noventa (90) días;

c) Clausura del establecimiento por un plazo de hasta noventa (90) días. Durante la clausura y otro tiempo igual no podrá transferirse el fondo de comercio ni los bienes afectados;

d) Inhabilitación de hasta dos (2) años a los infractores para el uso o renovación de créditos que otorguen las entidades sujetas a la Ley de Entidades Financieras;

e) Comiso de las mercaderías y productos objeto de la infracción;

f) Inhabilitación especial de uno (1) a cinco (5) años para ejercer el comercio y la función pública;

g) Suspensión de hasta cinco (5) años en los registros de proveedores del Estado, pudiendo igualmente disponerse por el mismo la rescisión de los contratos hayan o no tenido principio de ejecución;

h) Publicación de la sentencia condenatoria, a costa del infractor;

i) Suspensión del uso de patentes y marcas por un lapso de hasta tres (3) años;

j) En caso de que los hechos adquieran por su naturaleza o por sus consecuencias especial gravedad, en lugar de la pena establecida en el inciso b) se aplicará la de prisión de seis (6) meses a cuatro (4) años.

ARTICULO 6º — En caso de reincidencia los límites máximos de los montos del inciso a) del artículo 5º y los términos de sus incisos b), c), d), g) e i) podrán elevarse hasta el doble de la sanción originaria. En caso de segunda reincidencia podrá llegarse a la clausura definitiva del establecimiento.

ARTICULO 7º — Para la fijación de las sanciones de toda índole, pecuniarias o personales, se tomará en cuenta, en cada caso:

a) Dimensión económica de la empresa, negocio o explotación; atendiendo, en especial, al capital en giro;

b) Tipo y estructura jurídica de los mismos, en especial la referida a la empresa, negocio o establecimiento atendido por el núcleo familiar;

c) Efecto e importancia socio-económica de la infracción.

ARTICULO 8º — Cuando las infracciones que se penan en esta Ley hubieren sido cometidas en beneficio de una persona jurídica, asociación o sociedad, se le dará carácter de parte, sin perjuicio de la responsabilidad personal de los autores. En los casos de condena a una persona jurídica, asociación o sociedad se podrá imponer como sanción complementaria la pérdida de la personería y la caducidad de las prerrogativas que se le hubiesen acordado. Los directores, administradores, gerentes y miembros de tales entidades, que no hubieren participado en la comisión de los hechos punibles, pero que por sus funciones debieron conocerlos y pudieron oponerse, serán también pasibles —cuando se les probare grave negligencia al respecto— de las sanciones previstas en el artículo 5º, incisos a) y b) disminuyéndose a la cuarta parte los límites mínimos y máximos a imponer.

ARTICULO 9º — Todos aquellos que obstruyeren o dificultaren la acción de los encargados de aplicar las disposiciones emergentes de esta Ley o vigilar y controlar la observancia de la misma y|o de las disposiciones que en su consecuencia se dicten, o no cumplieren los requerimientos de los organismos de aplicación, podrán sufrir detención de hasta cuarenta y ocho (48) horas o multas de hasta un mil pesos ($ 1.000.—).

ARTICULO 10. — La verificación de las infracciones a la presente Ley y normas complementarias que se dicten en su consecuencia, y la sustanciación de las causas que por ellas se originen, se ajustarán al procedimiento que seguidamente se establece y demás formalidades que las autoridades de aplicación determinen:

a) Se labrará un acta de comprobación con indicación por el funcionario actuante, especialmente afectado, por el organismo de aplicación, del nombre y domicilio de los testigos, si los hubiere y en el mismo acto se notificará al presunto infractor, o a su factor o empleado, que dentro de los cinco (5) días hábiles podrá presentar por escrito su defensa y ofrecer las pruebas, si las hubiere, debiéndose indicar la autoridad ante la cual deberá efectuar su presentación, entregando copia de lo actuado al presunto infractor, factor o empleado. En dicha acta cualesquiera de éstos podrá dejar asentadas las constancias que estime oportunas y que se refieran al hecho o hechos motivo de la misma y a los testigos presentes;

b) Las pruebas se admitirán solamente en caso de existir hechos controvertidos y siempre que no resulten manifiestamente inconducentes;

c) La prueba deberá producirse dentro del término de diez (10) días hábiles prorrogables cuando haya causa justificada teniéndose por desistidas aquellas no producidas dentro de dicho plazo, por causa imputable al infractor;

d) Concluidas las diligencias sumariales se dictará la resolución definitiva dentro del término de cinco (5) días hábiles.

ARTICULO 11. — Las constancias del acta labrada en forma que no sean enervadas por otras pruebas, constituirán prueba suficiente de responsabilidad del infractor. En el caso de que éste se negare a firmarla, se dejará constancia de ello y se considerará formalmente válida con la sola firma del funcionario actuante y servirá como principio de prueba.

ARTICULO 12. — Para el cumplimiento de su cometido, los funcionarios actuantes podrán:

a) Requerir el auxilio de la fuerza pública;

b) Allanar en horas hábiles y días de funcionamiento, locales industriales, comerciales, establecimientos de producción agropecuaria, forestal, de caza, pesquera, minera o auxiliares de éstos, y solicitar a los jueces competentes órdenes de allanamiento cuando deba practicarse este procedimiento en días y horas inhábiles o en la morada o habitación del presunto responsable;

c) Secuestrar libros y todo otro elemento relativo a la administración de los negocios por un plazo máximo de hasta treinta (30) días hábiles;

d) Intervenir la mercadería en infracción, aun cuando estuviera en tránsito, nombrando depositario;

e) Clausurar preventivamente hasta por tres (3) días los locales en los que se hubiere constatado la infracción, cuando ello fuere indispensable para el mejor curso de la investigación o si existiere riesgo inminente que se continúe cometiendo la infracción. Este plazo podrá ser prorrogado hasta un máximo de treinta (30) días por resolución fundada de la autoridad de aplicación;

f) Intervenir y declarar inmovilizadas las mercaderías que hubieren sido objeto de una maniobra tendiente a reducir la oferta;

g) Citar a los presuntos responsables para que concurran a prestar o ampliar declaración en fecha que fijará y que será posterior a los dos (2) días siguientes al acto. Igualmente podrá citarse a las personas perjudicadas por una infracción o a los testigos presenciales de la misma, incluyendo a quienes se negaren a suscribir como tales el acta correspondiente;

h) Solicitar a la autoridad de aplicación la detención preventiva de los presuntos responsables por el término de hasta cuarenta y ocho (48) horas cuando fuere necesario para el esclarecimiento de la infracción o ésta, "prima facie", implique grave perjuicio para el normal abastecimiento de la población.

ARTICULO 13. — En todos los casos de clausura, sea preventiva, sea temporaria o definitiva, los infractores podrán retirar de inmediato los bienes perecederos, siempre que no constituyan elementos de pruebas indispensables. Mientras dure la clausura preventiva o temporaria, los prevenidos o sancionados deberán pagar íntegramente las remuneraciones correspondientes al personal en relación de dependencia.

ARTICULO 14. — Las mercaderías que se intervinieren en virtud de lo que establece el artículo 12, incisos d) y f), podrán ser vendidas, locadas o consignadas cuando fueren perecederas y o cuando el abastecimiento de ellas sea insuficiente, para lo cual no será necesario depósito previo ni juicio de expropiación. En caso de resultar absuelto por resolución firme su propietario, se fijará el monto de la indemnización que eventualmente le correspondiere, siguiéndose las pautas del artículo 26.

ARTICULO 15. — Las infracciones a la presente ley afectan la seguridad y el orden económico nacional. Las que se cometieren en el Capital Federal o en el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, o cuando afectaren o pudieren afectar el comercio interjurisdiccional, serán controladas y juzgadas en sede administrativas por el o los funcionarios u organismos que determine el Poder Ejecutivo; salvo las penas de prisión y la de inhabilitación especial para ejercer el comercio a la función pública que serán impuestas en la Capital Federal por el Juez Nacional en lo Penal Económico de Turno y en las otras jurisdicciones por el respectivo Juez Federal. A los efectos de esta norma se entenderá por comercio interjurisdiccional al que se realiza con las naciones extranjeras, el de las provincias entre sí, el de una provincia al territorio nacional, a un puerto, aeropuerto o a la Capital Federal y el de éstos a aquélla.

ARTICULO 16. — La resolución administrativa que imponga sanciones podrá ser apelada dentro de los cinco (5) días hábiles de su notificación ante el órgano que la dictó, debiendo fundarse el recurso en el mismo escrito de su interposición.

En caso de no fundarselo será desestimado, quedando firme la resolución. Conocerá en dicho recurso en única instancia el Juez Federal con jurisdicción en el lugar. En la Capital Federal será competente el Juez Nacional en lo Penal Económico de turno. En lo que respecta a la pena de clausura, el recurso se concederá al solo efecto devolutivo.

ARTICULO 17. — En todos los casos, para interponer el recurso de apelación contra una resolución administrativa que imponga pena de multa, se deberá depositar, a la orden de la autoridad que lo dispuso, el correspondiente monto de la multa impuesta, y presentar el comprobante del depósito con el escrito de apelación, sin cuyo requisito será desestimado. — Este depósito puede ser sustituido por una caución real suficiente o por garantía sobre el fondo del comercio.

ARTICULO 18. — Las infracciones cometidas en las provincias y que afecten exclusivamente al comercio de sus respectivas jurisdicciones serán juzgadas en sede administrativa por los organismos que determine cada una de ellas, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 3º.

ARTICULO 19. — La resolución que imponga pena de multa podrá disponer que la misma se convertirá en la de clausura, en caso de no ser aquélla abonada en el plazo establecido en dicha resolución. — El término de la clausura se fijará en el equivalente entre doscientos pesos ($ 200) y cinco mil pesos ($ 5.000), por cada día de clausura, pero no podrá exceder de noventa (90) días.

ARTICULO 20. — La falta de pago de las multas hará exigible su cobro por el procedimiento de ejecución fiscal, constituyendo título suficiente de ejecución el testimonio de la resolución condenatoria firme expedida por el organismo de juzgamiento.

ARTICULO 21. — Los bienes decomisados serán vendidos y|o locados por la autoridad de aplicación; el producto de la venta o locación ingresará a la cuenta que se crea por el artículo 23.

ARTICULO 22. — Las infracciones a esta Ley y sus reglamentos prescribirán a los tres (3) años.

ARTICULO 23. — El importe de las multas y|o producido de los decomisos ingresará al Fisco Nacional o Provincial, según el órgano que hubiere dictado la resolución condenatoria. — En el orden nacional tales fondos ingresarán a una cuenta especial, que será administrada por el Secretario de Estado de Comercio, y se destinarán a solventar los gastos que demandare el cumplimiento de la presente Ley, pudiendo imputarse a la misma la designación de personal transitorio, pago de viáticos, gastos de movilidad, adquisición de bienes y|o elementos necesarios y difusión. — Todo ello sin perjuicio de los fondos que le asigne el presupuesto de la Nación a tales efectos. — Los gobiernos locales dispondrán el destino de los fondos que se perciban en sus respectivas jurisdicciones.

ARTICULO 24. — Los funcionarios y empleados que de cualquier forma participen en la aplicación de esta Ley estarán obligados a mantener el secreto sobre todos los datos de actuaciones que lleguen a su conocimiento en el ejercicio de sus funciones. — La infracción de esta norma será considerada falta grave a los efectos administrativos, sin perjuicio de las sanciones penales que correspondieren.

ARTICULO 25. — La autoridad de aplicación podrá solicitar a los tribunales de justicia intervinientes que sean designados los funcionarios administrativos que proponga, como oficiales de justicia y notificadores "ad hoc" en los procesos de ejecución de las resoluciones y sentencias.

ARTICULO 26. — Cuando un estado de emergencia económica lo haga necesario para evitar desabastecimientos, acaparamientos, y|o maniobras de agiotaje y especulación, declárase de utilidad pública y sujetos a expropiación todos los bienes destinados a la sanidad alimentación, vestimenta, higiene, vivienda, cultura e insumos para la industria, que satisfagan necesidades comunes o corrientes de la población.

El Poder Ejecutivo determinara en cada caso concreto los bienes que serán expropiados, mediante resolución fundada en la que se justificará su necesidad en la plaza o la carencia de oferta pública.

La autoridad de aplicación podrá tomar posesión de los bienes calificados y determinados por el Poder Ejecutivo, sin más formalidad que consignar judicialmente el precio de costo más una indemnización que no podrá exceder de un diez por ciento (10 %) y hasta el precio máximo fijado si lo hubiere. Los fondos que estos procedimientos demandaren podrán tomarse de la Cuenta Especial que se crea por el artículo 23 o de Rentas Generales.

ARTICULO 27. — En caso de urgente necesidad pública el Poder Ejecutivo podrá intervenir y disponer la venta de productos y mercaderías, cualesquiera sea su propietario, debiendo consignar con posterioridad judicialmente su precio de venta neto.

ARTICULO 28. — El Código de Procedimientos en lo Criminal que rija en las respectivas jurisdicciones será de aplicación supletoria en los procedimientos originados en infracción a la presente Ley. Las disposiciones generales del Código Penal serán aplicables a la presente Ley en cuando ésta no disponga lo contrario.

ARTICULO 29. — La presente Ley es de orden público; regirá desde el día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial y deroga el Decreto Ley 19.508|72, modificado por el 20.125|73. Las infracciones consumadas durante la vigencia de estos últimos serán penadas según sus disposiciones, aunque se hubieren comprobado con posterioridad.

ARTICULO 30. — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los veinte días del mes de junio del año mil novecientos setenta y cuatro.

— **Registrada bajo el Nº 20.680** —

J. A. ALLENDE — **R. A. LASTIRI**
Aldo H. I. Canton' — Ludovico Lavia

DECRETO
Nº 1.830
Bs. As., 24|6|74

POR TANTO:

Téngase por Ley de la Nación Nº 20.680, cúmplase, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

PERON.
Benito P. Llambí
José B. Gelbard
Antonio J. Benítez.



DECRETOS

DESIGNACIONES

Ministerio de Economía.

Director General del Area Operaciones.

DECRETO
Nº 1.764
Bs. As., 8|6|74

VISTO, y

CONSIDERANDO:

Que a los efectos de encauzar el nivel operativo que le compete al Area Operaciones de la Dirección Nacional de Coordinación General de la Secretaría de Estado de Programación y Coordinación Económica se hace necesario disponer la cobertura del cargo de Director General — Categoría 24— para lo cual se propone la promoción del Licenciado en Economía Política D. Roberto Lavagna.

Que razones de oportunidad emergentes de exigencias funcionales de la Secretaría de Estado de Comercio tendientes a posibilitar la atención del desarrollo específico de la Dirección Nacional de Políticas de Precios determinan que el funcionario precitado se haga cargo de la atención de la misma,

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Designar en la Secretaría de Estado de Programación y Coordinación Económica del Ministerio de Economía, en la Dirección Nacional de Coordinación General, Area Operaciones, Agrupamiento Administrativo, d) Personal Superior, Categoría 24, con funciones de Director General del Area mencionada, al Licenciado en Economía Política D. Roberto Lavagna (Cl. 1942, Mat. Individual 4.394.611).

Art. 2º — Poner a cargo de la Dirección Nacional de Políticas de Precios de la Secretaría de Estado de Comercio al Licenciado en Economía Política D. Roberto Lavagna (Cl. 1942, Mat. Individual 4.394.611), con retención del cargo a que alude el artículo precedente.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

PERON.
José B. Gelbard.

Servicio Nacional del Menor.

Director Nacional.

DECRETO
Nº 1.592
Bs. As., 27|5|74

VISTO lo propuesto por el Ministerio de Bienestar Social, en orden a las disposiciones del artículo 1º, inciso a) del Decreto Nº 1.568 del 27 de setiembre de 1973,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase en el Servicio Nacional del Menor, dependiente de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia, Director Nacional, categoría 24, Agrupamiento Administrativo, Tramo Personal Superior, al señor D. Ernesto Marino (L. E. 4.766.830).

Art. 2º — El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro de Bienestar Social.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

PERON.
José López Rega.



RESOLUCIONES

Secretaría de Relaciones Económicas y Comerciales Internacionales

EXPORTACION

Precios índice para la exportación de huesos y para algunos cereales, aceites y subproductos oleaginosos.

RESOLUCION
Nº 116
Bs. As., 18|6|74

VISTO lo dispuesto por el Artículo 1º del Decreto número 2.761|71, el Decreto número 518|74, y

CONSIDERANDO:

Que de lo tratado por la Comisión Asesora de Precios Indice de Exportación surge la conveniencia de establecer nuevamente el sistema de precios índice para la exportación de huesos como así también modificar los precios índice de exportación para otros subproductos ganaderos.

Por ello,

EL SECRETARIO DE RELACIONES
ECONOMICAS Y COMERCIALES
INTERNACIONALES
RESUELVE:

1º — Fíjanse precios índice de exportación para los productos comprendidos en los siguientes Item de la Nomenclatura de Exportación y a los valores que se indican:

		Unidad	u$s.
05 08 00 01	Huesos canillas	t. neta	370.—
05 08 00 02	Huesos no especificados		
	— Industriales	t. neta	370.—
	— Curcubitos	t. neta	150.—
	— Caracú (en todas sus calidades)	t. neta	250.—
05 68 00 03	Huesos triturados o molidos		
	I — Triturados de frigorífico		
	— a granel	t. neta	190.—
	— en bolsas	t. neta	196.—
	II — Triturados de campo consumo		
	— a granel	t. neta	150.—
	— en bolsas	t. neta	156.—
	III — Molidos de frigorífico		
	— a granel	t. neta	190.—
	— en bolsas	t. neta	196.—
	IV — Molidos de campo consumo		
	— a granel	t. neta	150.—
	— en bolsas	t. neta	156.—
	V — Molidos y triturados de frigorífico		
	— a granel	t. neta	190.—
	— en bolsas	t. neta	196.—

		Unidad	u$s.
	VI — Molidos y triturados de campo consumo		
	— a granel	t. neta	150.—
	— en bolsas	t. neta	156.—
05 08 00 09	Los demás		
	— Harina de huesos tipo frigorífico y/o huesos calcinados molidos	t. neta	150.—
05 09 00 09	Los demás		
	— Harina de astas y pezuñas	t. neta	250.—

2º — Modifícanse los precios índice de exportación establecidos por la Resolución SEC Nº 5.709/74 para los productos comprendidos en los siguientes Item de la Nomenclatura de Exportación:

		Unidad	u$s.
05 15 00 01	Sangre seca	t. neta	150.—
23 01 00 03	Harina de hígados	t. neta	400.—

3º — Regístrese, comuníquese. llévese a conocimiento de los Organismos de aplicación, publíquese, cumplido, archívese.

Tettamanti.

RESOLUCION

Nº 117

Bs. As., 18|6|74

VISTO lo dispuesto por el Artículo 1º del Decreto número 2.7..|..., el Decreto número 518|74, y

CONSIDERANDO:

Que de lo tratado por la Comisión Asesora de Precios Indice de Exportación surge la conveniencia de modificar los precios índice de exportación para algunos cereales, aceites y subproductos oleaginosos.

Por ello,

El Secretario de Relaciones Económicas y Comerciales Internacionales

Resuelve:

1º — Modifícanse los precios índice de exportación establecidos por las Resoluciones SERECI Nros. 60/74, 70/74, 84/74, 92/74 y 108/74 para los productos comprendidos en los siguientes Item de la Nomenclatura de Exportación:

		Unidad	u$s.
10 04 00 01	Avena, excluida para semilla		
	— A granel, con hasta un 15 % embolsado	t.	97.—
	— Más del 15 % embolsado	t.	99,65
10 07 00 01	Alpiste, excluido para semilla	t.	330.—
10 07 00 05	Kafir, excluido para semilla		
	— A granel, con hasta un 15 % embolsado	t.	79.—
	— Más del 15 % embolsado	t.	81,30
10 07 00 13	Sorgo granífero, excluido para semilla		
	— A granel, con hasta un 15 % embolsado	t.	79.—
	— Más del 15 % embolsado	t.	61,30
12 01 04 01	Grano de soya, excluido para semilla		
	— A granel, con hasta un 15 % embolsado	t.	187.—
	— Más del 15 % embolsado	t.	189,65
12 01 05 01	Semilla de lino, excluida para semilla		
	— A granel, con hasta un 15 % embolsado	t.	382.—
	— Más del 15 % embolsado	t.	384,65
15 07 05 00	Aceite de cacahuete o maní		
	— A granel y/o envasado	t.	1.046.—
15 07 05 00	Aceite de girasol (maravilla)		
	— A granel y/o envasado	t.	927.—
15 07 07 00	Aceite de lino		
	— A granel y/o envasado	t.	1.015.—
	Tortas de semillas oleaginosas		
23 04 01 03	De lino	t.	130.—
	Expellers		
23 04 02 03	De lino	t.	130.—
	Pellets		
	De lino		
	— De harina de lino (hasta el 3 % de contenido graso)	t.	127.—
	— De tortas de lino (más del 3 % de contenido graso)	t.	130.—
	— De expellers de lino (más del 3 % de contenido graso)	t.	130.—
	Harinas y borras		
23 04 04 03	Harina de lino	t.	124.—

2º — Regístrese, comuníquese, llévese a conocimiento de los Organismos de aplicación, publíquese, cumplido, archívese.

Tettamanti.

Secretaría de Agricultura y Ganadería

REGISTRO DE COMERCIANTES DE SEMILLAS

Su reglamentación.

RESOLUCION

Nº 448

Bs. As., 4|6|74

VISTO este expediente Nº 77.845|74 y el Decreto Nº 989|74 por el cual se creó en jurisdicción de esta Secretaría de Estado el "Registro de Comerciantes de Semillas"; atento la necesidad de proceder a su reglamentación y de conformidad a la autorización conferida por el artículo 2º del citado Decreto,

El Secretario de Agricultura y Ganadería

Resuelve:

Artículo 1º — Encomiéndase la habilitación y conducción del "Registro de Comerciantes de Semillas" a la Dirección Nacional de Fiscalización y Comercialización Agrícola (Servicio Nacional de Semillas).

Art. 2º — La inscripción en el Registro de referencia, en el que obligatoriamente deberán registrarse todas las personas físicas o jurídicas que se dediquen al comercio de semillas, se efectuará una sola vez, pudiendo el Servicio responsable solicitar su ratificación cada vez que lo estime conveniente. Los que en el futuro desarrollen esa actividad, deberán cumplir dicho requisito en el momento de iniciarla.

Art. 3º — Acuérdase a los establecimientos que ya están funcionando como comerciantes de semillas, un plazo de sesenta (60) días a partir de la fecha de la presente para que se inscriban en el citado Registro.

Art. 4º — En todos los casos, la inscripción se concretará mediante la presentación de un formulario que proveerá el Servicio Nacional de Semillas o las Delegaciones Agrícolas del interior del país, en el que constará:

a) Nombre y apellido del comerciante o razón social.

b) Nombre del comercio, si lo tuviere.

c) Domicilio; con indicación de calle, número, localidad, provincia y teléfono.

d) Especies de semillas de cereales, forrajeras, oleaginosas, hortalizas, etc., que comercializa.

e) Si produce la semilla que comercializa.

f) Si efectúa proceso de elaboración y, en ese caso, el detalle de la maquinaria que utiliza.

g) Si cuenta con profesionales que integren la firma o actúen en ella en calidad de asesores.

h) Si se trata de un comercio temporario o permanente.

i) Si su actividad es principal o secundaria.

j) Si posee Sucursales, en cuyo caso deberá proporcionar idéntica información para cada una de ellas.

Art. 5º — Las firmas inscriptas deberán denunciar cualquier modificación que se produzca en la declaración realizada en virtud del artículo precedente, para lo cual dispondrán de un plazo de quince (15) días a partir de la fecha en que aquélla tenga lugar.

Art. 6º — La inscripción será gratuita asignándose un número a cada establecimiento, el que se complementará con un dígito por zona productora conforme a la regionalización del país.

Art. 7º — Si una firma inscripta decidiese no seguir dedicándose al comercio indicado, deberá comunicarlo por escrito al Servicio Nacional de Semillas, quien procederá a darla de baja del Registro, cancelando su inscripción.

Art. 8º — Comuníquese, publíquese y para su conocimiento y demás efectos, vuelva a la Dirección Nacional de Fiscalización y Comercialización Agrícola.

Gilberti.

RESOLUCIONES DE REPARTICIONES

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Comercio

OFICINA NACIONAL DE METROLOGIA LEGAL

DISPOSICION

ONML Nº 4

Bs. As., 27|5|74

VISTO la presentación en el expediente Nº 305.819|74 SEC producida por la firma San Salvador S. A., inscripta bajo el número 3.170 y atento al cumplimiento de las prescripciones de la Resolución Nº 5.002|74 SEC, según informa el personal técnico,

El Supervisor de la Oficina Nacional de Metrología Legal,

Dispone:

1º. — Autorizar a la firma recurrente la presentación a la verificación primitiva de las balanzas de mostrador de su fabricación de Dos Kilogramos (2 kg.) de capacidad aprobados por expediente Nº 196.249|73 SEC y Disposición 14|73 ONML bajo la característica de tipo aprobado M 3030, con las siguientes variantes:

A) en estabilizador;

B) en amortiguador;

C) en base;

D) en pantalla;

E) en plato y porta plato.

Tal como se documenta en expediente Nº 305.819|74 SEC fojas 1 a 8, sin que varíen el tipo y modelo aprobado antecedentemente ni la forma de sellado.

2º. — Expedir copia para la publicación prevista por el artículo 5º de la Resolución Nº 5.002|74 SEC.

3º. — Comuníquese, regístrese, notifíquese a la firma interesada y resérvese el expediente Nº 305.819|74 SEC como antecedente técnico.

[illegible]

[illegible]

CONCURSOS ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a concurso de antecedentes y títulos para la provisión de cargos de Escribanos de Lista, a realizarse según la reglamentación aprobada por este Banco.

Los aspirantes, que podrán ser titulares o adscriptos de registros notariales de la Capital Federal, deberán expresar su voluntad de intervenir en el concurso mediante nota enviada a Jefe de Personal (Concurso de Escribanos), Casilla de Correo 1496, Correo Central, en la cual brindarán amplias referencias acerca de sus antecedentes y actuación, adjuntando fotocopias simples de títulos, incluyendo domicilio y teléfono — Las solicitudes se recibirán hasta el 16 de agosto de 1974, inclusive, únicamente por carta, no aceptándose aquéllas que no se ajusten a los requisitos exigidos.

Nota: Se publica nuevamente en razón de no haberse publicado en el rubro correspondiente.

e.21|6 Nº 3.913 v.27|6|74

AVISOS OFICIALES ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

La Dirección General Impositiva notifica a la Sra. ZEN, ERMENEGILDA PIANEZZOLA de, cuyo último domicilio denunciado estaba sito en la calle Combate de los Pozos 571, Capital Federal, que en este acto se le hace saber que se encuentra en trámite el procedimiento de la determinación de oficio previsto en el Art. 24 de la Ley 11.683 (t.o. en 1968 y sus modif.) por lo que, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 24 de la misma ley se le corre vista de la liquidaciones de los impuestos a los réditos y a las ganancias eventuales por los años 1968 a 1972, inclusive y año 1968, respectivamente, (Form. 1208, 143, 143 continuación y 6.904|A) los cuales se encuentran a disposición de la misma en esta Dirección General, Avda. de Mayo 1301 planta baja, Oficina de Ajustes Nº 2, Capital Federal —Sección Fiscalización Interna Nº 8— a fin de que en el término de quince (15) días formule por escrito su descargo y ofrezca o presente las pruebas que hagan a su derecho. Asimismo de conformidad con lo que disponen los artículos 66 y 67 de la Ley 11.683 (t.o. en 1968 y su modif.), se resuelve instruir sumario por las infracciones que surgen de la "vista", a cuyo efecto se procede a notificarle la iniciación del mismo, acordándole un plazo de quince (15) días, para que alegue su defensa por escrito y proponga o entregue las pruebas que hagan a su derecho.

e. 18|6 Nº 4.201 v. 25|6|74

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA AGENTE FINANCIERO DEL ESTADO NACIONAL

Se comunica que han dejado de tener provisoriamente efectos legales los siguientes títulos del empréstito "Valores Nacionales Ajustables": de v$n. 1.000.—, Nos. 929.781|785; 1.032.579|581 y 1.036.141|147, con cupón Nº 3 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 14 de junio de 1974.

Nota: Este aviso reemplaza al publicado el 3|6|74, en razón de haberse omitido en las ediciones del 4|6 al 19|6|74.

$ 630 e.21|6 Nº 78.873 v.28|6|74

e.1º|7 Nº 78.873 v.22|7|74

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Subsecretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO, LEY [illegible]

Cita por el término de diez días a los herederos que tengan derecho a percibir la indemnización de la Ley [illegible], de acuerdo a la nómina que se detalla. Dirigirse a H. Yrigoyen 1447, Buenos Aires.

ALBORNOZ Eduardo.
ANDRADE Pedro Alberto.
BENITEZ Carlos Saturnino.

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional. (Decreto número 659/1947.)

BOVIO Angel Eduardo.
BRAVO Carlos Cirilo.
CALVISMONTI Héctor Raúl.
CAPOZZUCCA Hilario Marcelo.
CARDOZO Juan José Obispo.
CARRIZO Lorenzo.
CAVALLARO Angel.
CORIA Demetrio.
CUELLAR Camacho Félix
DETAMANTI Alcides.
DIAZ Rubén Darío.
DUARTE Raúl Jacinto.
FARIAS Andrés Avelino.
FERNANDEZ José.
FERNANDEZ Veloso.
FIGUEROA Fernando Tomás.
GODOY Máximo.
GUERRERO Manuel.
GUTIERREZ Florencio Moisés.
GUZMAN Pascual Ballon.
HERNANDEZ Atuel.
JAIME Hugo David.
LAGORIO Alcides O.
LEIVA Luis Napoleón.
MANSILLA Juan Oscar.
MARTINEZ Gerardo.
MAURIÑO Daniel José.
MERELES Pedro Rodolfo.
MORRONE Francisco Osvaldo.
NASER, Baill Ramón.
NEGRO Augusto I.
ORTEGA Garzón Agustín.
OTAROLA José Manuel.
OVEJERO Segundo Hipólito.
PALACIOS Manuel Alfredo.
PIAZZE Ester Alicia.
PEÑA Armando Alberto.
REGINATTO Gerónimo.
RIVERO Manuel de Jesús.
RODRIGUEZ Neto Constantino de Madeiros.
ROMERO Mario.
RONDINA Juan Carlos.
SANCHEZ José.
SANDOVAL Félix Ramón.
SANTILLAN Leonardo Humberto.
SOLOA Raúl Narciso.
TELAINA Oscar.
VORANO Miguel Angel.
ZANETTO Roberto.
ZALAZAR Raúl Ernesto.

Buenos Aires, 3 de junio de 1974.

e.11|6 Nº 3.876 v.26|6|74

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL

Cde. Expte. Nº 2.013|74

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 23 del Decreto-Ley 6.848|63, Ley 16.578, se hace saber a los interesados que serán destruídos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 20, a cargo del doctor Severino P. Guaita, iniciados entre los años 1949 a 1963. — Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, antes del vencimiento de los 30 días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e.24|6 Nº 4.295 v.26|6|74

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

— "C" —

CLINICA MARINI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social, calle Santa Fe 3668 Capital Federal, el día 2 de julio de 1974 a las 19 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art. 234 Ley 19.550, ejercicio 31|3|74.

2º Aumento de capital social y emisión de acciones.

3º Elección de presidente, cuatro directores titulares y dos suplentes por el término de 3 ejercicios.

4º Elección síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 3 de junio de 1974. — El Directorio.

Nota: Texto modificado por la sociedad a partir de la edición del 18|6|74.

$ 330 e.18|6 Nros. (80.899-81.454) v.25|6|74

LICITACIONES

NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría de Prensa y Difusión

LS 82 TV CANAL 7

Licitación Pública Nº 1|74

(2º Llamado)

Llámase a Licitación Pública Nº 1|74 (2º llamado) para la provisión de Resmas de papel, Stencils, etc. Pliego de condiciones en el Departamento de Compras, Viamonte 153, Capital Federal, de lunes a viernes de 15.30 a 17.30 horas. Fecha de apertura: el 5|7|74. Hora: 15.30.

e.25|6 Nº 4.323 v.26|6|74

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

DIRECCION DE PRODUCCION

Departamento Abastecimiento

División Compras

Avda. Cabildo 65, Buenos Aires

T.E. 772-8091, int. 178-172

Se comunica que esta Dirección General ha resuelto prorrogar para el día 24 de julio de 1974, a las 11 horas, la apertura de la Licitación Pública Nº 35|74 por la provisión de 4.800 tn. de aluminio en lingotes uso eléctrico, pureza mínima 99,5 o|o. Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, oficina 143, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 50.

El Director General.

e.25|6 Nº 4.350 v.4|7|74

MINISTERIO DE ECONOMIA

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente: 9155-LP-1974

Construcción de las obras de ampliación del Establecimiento de Potabilización en la ciudad de Sarmiento (Chubut). Apertura: 12|9|1974, a las 15, en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). Pliegos: en dicho lugar y en la Gerencia Regional Patagonia (Comodoro Rivadavia, Chubut), sito en la calle San Martín 263. Depósito de garantía: 1 o|o del presupuesto oficial de $ 7.486.980,50.

e.25|6 Nº 4.324 v.16|7|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente: 15.839-LP-71

Construcción, en la ciudad de Resistencia (Chaco), de las estaciones elevadoras Nos. 7 y 8 y de las correspondientes cañerías de impulsión. Apertura: 4|9|1974, a las 15, en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). Pliegos: en dicho lugar y en la Gerencia Regional Noreste, Avda. 9 de Julio 788 (Resistencia, Chaco). Depósito de garantía: 1 o|o del presupuesto oficial de $ 608.213,00.

e.25|6 Nº 4.325 v.1º|7|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES

YACIMIENTOS MINEROS DE AGUAS DE DIONISIO (YMAD)

Licitación Pública Nº 7|74

Objeto: Equipamiento Hospital de la Mina Farallón Negro (distrito Hualfín; departamento Belén, provincia de Catamarca).

Monto estimado: $ 225.000.

Apertura: 10 de julio de 1974, a las 9 horas.

Lugar: Prado 208, San Fernando del Valle de Catamarca, Pcia. Catamarca.

Precio del pliego: $ 100.

Licitación Pública Nº 8|74

Objeto: Equipamiento de elementos de seguridad para el personal de la Mina Farallón Negro (distrito Hualfín, departamento Belén, provincia de Catamarca).

Monto estimado: $ 130.000.

Apertura: 16 de julio de 1974, a las 9 horas.

Lugar: Prado 208, San Fernando del Valle de Catamarca, Pcia. Catamarca.

Precio del pliego: $ 50.

Licitación Pública Nº 9|74

Objeto: Equipamiento de elementos de seguridad para la Planta y Mina Farallón Negro (distrito Hualfín, departamento Belén, provincia de Catamarca).

Monto estimado: $ 56.700.

Apertura: 16 de julio de 1974, a las 11 horas.

Lugar: Prado 208, San Fernando del Valle de Catamarca, Pcia. Catamarca.

Precio del pliego: $ 50.

Adquisición de pliegos: Con carácter obligatorio, de lunes a viernes en:

—Mina Farallón Negro: Distrito Hualfín, Departamento Belén, Catamarca. De 8 a 12 y de 16 a 20 horas.

—San Fernando del Valle de Catamarca: Prado 208 (T.E. 5331). De 8 a 13 y de 17 a 20 horas.

—San Miguel de Tucumán: Córdoba 605, 1º piso, ofs. 5 y 6 (T.E. 22071). De 8 a 2 y de 6 a 20 horas.

—Capital Federal: Av. Julio A. Roca 710, 6º piso (T.E. 34-8024|25). De 9 a 13 y de 15 a 19 horas.

$ 540.— e.25|6 Nº 82.759 v.4|7|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES

AEROLINEAS ARGENTINAS

Licitación Pública Nº 1028|74

"Por arriendo de una Central Telefónica Automática Privada en la Sucursal Buenos Aires, Perú 22, 2º piso, Capital".

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16.30 horas.

Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108, el día 15 de julio de 1974, a las 11 horas.

e.25|6 Nº 4.352 v.28|6|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

L. Pública Nº 178|74: Adq. de transformadores de potencia y reactores para formación de punto neutro artificial para las Estaciones Transformadoras Papel Prensa (Pcia. de Buenos Aires), Baradero (Pcia. de Buenos Aires) y Gualeguaychú (Pcia. de Buenos Aires).

Presupuesto oficial: $ 8.400.000. Valor del pliego: $ 400. Es obligatoria su adquisición.

Apertura: 9 de agosto de 1974, a las 12 horas.

Consulta y retiro de pliegos: Oficina de Licitaciones, Av. Corrientes 531, 1º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 17 horas.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, Av. Corrientes 531, 1º piso, Capital Federal.

e.25|6 Nº 4.326 v.1º|7|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

L. Pública Nº 179|74 - Repuestos para bombas de refrigeración de agua de mar para turbo grupos Escher|Wyss Oerlikon.

Valor del pliego: $ 20.—. Es obligatoria su adquisición.

Apertura: 29 de junio de 1974, 12 hs.

Consulta y retiro de pliegos: Oficina de Licitaciones, Av. Corrientes 531 —1er. piso— Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 17 hs.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones de esta empresa, Av. Corrientes 531 —1er. piso— Cap. Federal.

e. 25|6 Nº 4.327 v. 1º|7|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Administración Plaza Huincul

Provincia del Neuquén

Licitación Pública Nº 55|21|74: "Servicios y atención y mantenimiento de instalaciones de superficie de pozos de equipos auxiliares, complementarios y circuitos de baterías receptoras de petróleo, en Yacimiento Puesto Hernández Area de Producción Rincón de los Sauces".

Fecha de apertura: 18 de julio de 1974, a las 10 horas.

Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, Administraciones Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia.

Valor del pliego: Cien pesos ($ 100.—).

e. 25|6 Nº 4.328 v. 8|7|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Administración Plaza Huincul

Provincia del Neuquén

Licitación Pública Nº 55|130|74: "Servicios varios de limpieza, descarga y movimiento de materiales en almacenes del Area Rincón de los Sauces".

Fecha de apertura: 19 de julio de 1974, a las 10 horas.

Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal Administraciones Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia.

Valor del pliego: Cien pesos ($ 100.—).

e. 25|6 Nº 4.329 v. 8|7|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública

Nº 9.034: Contrat. mano de obra y prov. materiales p|ejecución y empalme de derivaciones sobre las redes de gas natural de media presión en Capital Federal y partidos del Gran Buenos Aires. Apert. 15|7|74: 11 hs. Valor: $ 250.—.

Nº 9.036: Const. red distribución de gas propano en la localidad de Junín de los Andes (Pcia. de Neuquén). Apert. 19|7|74: 10,30 hs. Valor: $ 250.—.

Nº 9.037: Adq. repuestos fundición gris p|motocompresores YC-206. Apert. 19|7|74: 10,30 hs. Valor: $ 75.—.

Nº 9.042: Adq. cañería de acero. Apert. 18|7|74: 11 hs. Valor: $ 1.500.—.

Nº 9.043: Adq. compresor alternativo. Apert. 19|7|74: 11,30 hs. Valor: $ 250.—.

Adquirir documentación Alsina 1170, P. 1º, Of. 110, Cap. Federal, de 8 a 13 hs.

e. 25|6 Nº 4.330 v. 4|7|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 95|74, con apertura en la Administración General de Puertos, sito en la Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, 10º piso, Capital Federal, el día 17 de julio de 1974, a las 13 horas, para la provisión de un camión con caja metálica de aproximadamente 3 m3; un camión hidroelevador y un camión cisterna para transporte de combustibles, con una capacidad de 5.000 litros. Retiro de pliegos —sin cargo— en Abastecimiento-Compras, 10º piso, de la dirección citada, en días hábiles, dentro del horario de 12 a 19 horas.

e. 25|6 Nº 4.353 v. 26|4|74

Secretaría de Hacienda

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de formularios impresos en sistema de desglose rápido.

La apertura de las propuestas se realizará el día 23 de julio de 1974, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración —División Compras— Bartolomé Mitre 326, 3er. piso, Local Nº 310, Capital Federal. Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas en la misma.

Valor del pliego: $ 100.—.

e. 25|6 Nº 4.357 v 4|7|74

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO

Licitación Pública Nº 53|974. Apertura: 3|julio|1974, a las 16,05.

"Arrendamiento o compra equipo fotocopiador de alta velocidad".

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, 1er. piso, Capital Federal de 12 a 17,30.

e 25|6 Nº 4.331 v. 26|6|74

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO

Licitación Privada Nº 136|974. Apertura: 3|julio|974, a las 16.

"Adquisición de 100 (cien) teléfonos de mesa".

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, 1er. piso, Capital Federal, de 12 a 17,30.

e. 25|6 Nº 4.351 v. 26|6|74

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

I. N. T. A.

Estación Experimental Regional Agropecuaria San Carlos de Bariloche

Llama a Licitación Pública de venta Nº 1|74, para el día 3 de julio de 1974, a las 16 horas, para la venta de lanas y cueros del Campo Experimental Río Mayo (Chubut).

Los pliegos de bases y condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la E. E. R. A. Bariloche, Casilla Correo 277, San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro.

e. 25|6 Nº 4.333 v. 26|6|74

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

DECRETO LEY Nº 6.698|63

Delegación Bahía Blanca

Llámase a Licitación Pública Nº 3|74, para la contratación de un servicio de ómnibus para el transporte del personal, que presta servicios en la Playa de Camiones "Paraje El Saladero", inmediaciones Pto. Ing. White (Bahía Blanca).

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia de Administración y Finanzas (Departamento de Formalizaciones), Paseo Colón Nº 359|79 —3er. piso— Capital Federal, o en la Delegación Bahía Blanca (División Delegación de

Administración), calle Sarmiento Nº 32 —2º piso— Bahía Blanca (Prov. de Bs. As.).

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 1º de julio de 1974, a las 18 horas, en la citada delegación, en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 25|6 Nº 4.332 v. 26|.6|74

Secretaría de Comercio

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración de la Secretaría de Estado de Comercio, llama a Licitación Pública Nº 15, para el día 3 de julio de 1974, a las 16.00 horas, para la provisión de 100 escritorios, 150 sillas y 100 mesitas para máquina de escribir.

El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Compras y Suministros, Avenida Julio A. Roca 651, 5º piso, Sector 31, Capital Federal, dentro del horario de 12,30 a 18,30 horas.

e. 25|6 Nº 4.358 v. 26 6|74

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración —Compras— de la Secretaría de Estado de Recursos Naturales y Ambiente Humano, llama a Licitación Pública número 101|74, para el día 3 de julio de 1974, a las 14,00 horas, para la adquisición de "Hojas de madera aglomerada "Panelco" o similar; hojas de fibra de madera prensadas "Chapadur" o similar; madera de pino Paraná; pino Argentino, etc., cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, sito en la calle 25 de Mayo 459, planta baja, Capital, dentro del horario de 13 a 17.30 horas.

e. 25|6 Nº 4.334 v. 26|6|74

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expediente: 6624—L—1974)

Licitación Pública Nº 6075, para adjudicar la provisión de Repuestos para tractor Massey Fergusson. — $ 455.966,00. — Precio pliego: $ 20,00.

presentación propuestas: 3 de julio de 1974, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 25|6 Nº 4.335 v. 26|6 74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expediente: 5951—L—1974)

Licitación Pública Nº 6077, para adjudicar la provisión de Cubiertas y Cámaras de Industria Argentina o de los países miembros del ALALC. — $ 114.080,00. — Precio pliego: $ 20,00.

Presentación de propuestas: 3 de julio de 1974, a las 13,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 25 6 Nº 4.336 v. 26|6|74

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 158—P|74.

Vto.: 11 de julio de 1974, a las 10,30 horas. — Adquisición de máquinas y herramientas especiales.

Valor del pliego: $ 40,00.

Informes, previa exhibición de Cédula Fiscal o certificado de exención, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 14,30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e. 25|6 Nº 4.337 v. 1º|7|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 164—P|74

Vto.: 11 julio 1974, a las 9,30 horas. — Adquisición de limas, mechas, etc.

Valor del pliego: $ 40,00.

Informes, previa exhibición de Cédula Fiscal o certificado de exención, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital federal, dentro del horario de 8,30 a 14,30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e. 25|6 Nº 4.338 v. 1º|7,74

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

COMISION NACIONAL DE ESTUDIOS GEO-HELIOFISICOS
Diagonal Roque Sáenz Peña 501, 6º piso, 616
Licitación Pública Nº 4|74

Se llama a licitación pública para la provisión de:

—Un molino vibratorio de disco, para laboratorio, demás características según pliego.

—Una vasija de widia, completo, de 100 cc de capacidad útil.

—Una vasija de acero al cromo, de 100 cc de capacidad útil.

Retiro de pliegos de especificaciones técnicas y apertura de las ofertas, en Diagonal Roque Sáenz Peña 501, 6º piso, oficina 616, Capital Federal.

Apertura de las propuestas: 10 de julio de 1974.

Hora: 14.

e. 25|6 Nº 4.339 v. 27|6|74

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Resolución Nº 1004|74
Expediente Nº 2752|74

Llámase a Licitación Pública Nº 1.145, cuya apertura tendrá lugar el día 1º de julio de 1974, a las 16 horas, en la Dirección General de Administración (Departamento Servicios Administrativos), Bmé. Mitre 3345, planta baja, Capital Federal, por la adquisición de motores eléctricos varios con destino a escuelas dependientes.

Consulta y entrega de pliegos y presentación de las propuestas, en la dependencia antes citada, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e. 25|6 Nº 4.340 v. 26|6|74

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
Expte. Nº 095|74 L.C.

Llámase a Licitación Pública Nº 121 para la impresión de fichas para alumnos, sistema tipo Offset, entregas parciales por el corriente año.

La apertura de las ofertas se efectuará públicamente el día 5 de julio de 1974, a las 12 horas, en el Depto. de Licitaciones y Compras de la Facultad, sito en la Avda. Pte. Figueroa Alcorta 2263, 2º piso, Capital Federal.

Para retirar y|o consultar pliegos y condiciones dirigirse al Departamento citado precedentemente, días hábiles de 8 a 15 horas.

Presupuesto oficial: $ 100.000.

El Contador de la Facultad.

e. 25|6 Nº 4.360 v. 26|6|74

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
Expte. Nº 095|74 L.C.

Llámase a Licitación Pública Nº 120 para la provisión de cortes de madera y materiales varios.

La apertura de las ofertas se efectuará públicamente el día 5 de julio de 1974, a las 11 horas, en el Depto. de Licitaciones y Compras de la Facultad, sito en la Avda. Pte. Figueroa Alcorta 2263, 2º piso, Capital Federal.

Para retirar y|o consultar pliegos y condiciones dirigirse al Departamento citado precedentemente, días hábiles de 8 a 15 horas.

Presupuesto oficial: $ 45.000.

El Contador de la Facultad.

e. 25|6 Nº 4.359 v. 26|6|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
DIRECCION SERVICIOS DE RESIDENCIAS Y COMEDORES
Ref.: Licitación Pública Nº 009-74.

"Llámase a Licitación Pública Nº 009-74, para la adquisición de carne vacuna con destino a los Comedores Estudiantiles Universitarios de la Universidad Nacional de Tucumán"

Por pliego de condiciones recurrir a la Dirección del Servicio de Residencias y Comedores, sito en calle Ayacucho cuatrocientos noventa y uno, primer piso. San Miguel de Tucumán, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas el día 3 de julio del año 1974, a las 11 horas.

e. 25|6 Nº 4.354 v. 28|6|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
HOSPITAL NACIONAL DE CLINICAS
"PROF. DR. PEDRO VELLA"
Licitación Pública Nº 2
Expte. Nº 07-74-0898

Llámase a licitación pública para el día 8 de julio de 1974, a las 11 horas, para proveer al Hospital Nacional de Clínicas de Córdoba, algodón, gasa, vendas, películas radiográficas, desodorante de ambiente, especialidades medicinales, drogas, etc.

Los pliegos de bases y condiciones generales y complementarias pueden solicitarse en la Administración del Hospital, calle Santa Rosa Nº 1564, Córdoba, de lunes a viernes, de 8 a 13 horas. — Córdoba, 19 de junio de 1974.

e. 25|6 Nº 4.355 v. 26|6|74

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL MENDOZA
Licitación Pública Nº 2|74

Apertura: 19 de julio de 1974, a las 20 horas.

Llámase a licitación pública para la provisión de Analizador de Vibraciones, Analizador de Espectro de Tiempo Real, Equipo de Balanceo Dinámico y Graficador (XY).

Las firmas interesadas en retirar la documentación respectiva, deben dirigirse a la Facultad Regional Mendoza, calle Rodríguez Nº 273 de la Ciudad de Mendoza, Departamento de Compras, de lunes a viernes de 17 a 21 horas.

e. 25|6 Nº 4.356 v. 26,6,74

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
Licitación Pública Nº 23|74

Llámase a Licitación Privada Nº 23|74 para la adquisición de estufa eléctrica para secado de muestras de forrajes, balanza suspendida de trípode, picadora moledora de forrajes, tijeras manuales, etc., según especificaciones contenidas en el pliego de bases y condiciones.

Pliego e informes: En el Departamento de Compras y Contrataciones de la Universidad, en calle Buenos Aires 1400 de la ciudad de Neuquén, o en la Delegación Buenos Aires, en calle Cangallo 685, de la Capital Federal.

Apertura: 28 de junio de 1974, a las 18 horas.

e. 25|6 Nº 4.361 v. 26|6|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
Licitación Privada Nº 22|74

Llámase a Licitación Privada Nº 22|74, para la provisión de un Servicio de Asistencia Técnica y Manutención Integral de Máquinas de Oficina, según especificaciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Pliego e informes: En el Departamento de Compras y Contrataciones de la, en calle Buenos Aires Nº 1400 de la ciudad de Neuquen.

Apertura: 27 de junio de 1974, a las 18 horas.

e. 25|6 Nº 4.362 v. 26|6|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
Licitación Privada Nº 24|74

Llámase a Licitación Privada Nº 24|74, para la adquisición de Material Bibliográfico, con destino a la Biblioteca Central, según especificaciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Pliego e informes: En el Departamento de Compras y Contrataciones de la, en calle Buenos Aires Nº 1400 de la ciudad de Neuquen, o en la Delegación Buenos Aires, en calle Cangallo 685 de la Capital Federal.

Apertura: 22 de julio de 1974, a las 18 horas.

e. 25|6 Nº 4.363 v. 26|6|74

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 19.052|74 - Cde. 32

Llámase a Licitación Pública Nº 38|74 para el día 1º del mes de julio de 1974, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a Dirección Nacional de Emergencias Sociales y durante el año 1974.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras, Defensa 120, 1º Piso, Oficina 1.028, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: la adquisición de colchonetas plegables. — Buenos Aires, junio 25 de 1974. — El Director Gral. de Administración.

e. 25|6 Nº 4.341 v. 26|6|74

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 19.052|74 - Cde. 24

Llámase a Licitación Pública Nº 40|74 para el día 12 del mes de julio de 1974, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a Dirección Nacional de Emergencias Sociales y durante el año 1974.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras, Defensa 120, 1º Piso, Oficina 1.028, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: la adquisición de guardapolvos para escolares. — Buenos Aires, junio 25 de 1974. — El Director Gral. de Administración.

e. 25|6 Nº 4.343 v. 4|7|74

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 19.025|74 - Cde. 30

Llámase a Licitación Pública Nº 39|74 para el día 1º del mes de julio de 1974, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a Dirección Nacional de Emergencias Sociales y durante el año 1974.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras, Defensa 120, 1º Piso, Oficina 1.028, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: la adquisición de frazadas. — Buenos Aires, junio 25 de 1974. — El Director Gral. de Administración.

e. 25|6 Nº 4.342 v. 26|6|74

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 373.569|74

Llámase a Licitación Pública Nº 53|74, para la adquisición de arena de cava, con destino al Hipódromo de San Isidro.

La apertura de las propuestas se realizará el día 1º de julio de 1974, a las 17 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Santiago del Estero Nº 126|40, 4to. Piso, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, T. E. 37-2863. Retiro de pliegos: Delegación Hipódromos, Compras y Contrataciones, Cerrito 1353, Capital Federal.

e. 25|6 Nº 4.344 v. 26|6|74

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 374.379|74

Llámase a Licitación Pública Nº 52|74, para la adquisición de formularios continuos, con destino al Centro de Cómputos.

La apertura de las propuestas se realizará el día 1º de julio de 1974, a las 16 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Santiago del Estero Nº 126|40, 4to. Piso, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, T. E. 37-2863. Retiro de pliegos: Delegación Hipódromos, Compras y Contrataciones, Cerrito 1353, Capital Federal.

e. 25|6 Nº 4.345 v. 26|6|74

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 374.315|74

Llámase a Licitación Pública Nº 51|74, para la adquisición de pasto seco, avena y paja cama de azul, con destino al Centro Veterinario.

La apertura de las propuestas se realizará el día 1º de julio de 1974, a las 15 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Santiago del Estero Nº 126|40, 4to. Piso, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, T. E. 37-2868.

Retiro de Pliegos: Delegación Hipódromos, Compras y Contrataciones, Cerrito 1353, Capital Federal.

e. 25|6 Nº 4.346 v. 26|6|74

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 373.684|74

Llámase a Licitación Pública Nº 50|74, por el alquiler de tablillas para pizarras de Hipódromos, con destino a Jefatura de Apuestas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 1º de julio de 1974, a las 14 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Santiago del Estero Nº 126|40, 4to. Piso, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, T. E. 37-2868.

Retiro de Pliegos: Delegación Hipódromos, Compras y Contrataciones, Cerrito 1353, Capital Federal.

e. 25|6 Nº 4.347 v. 26|6|74

Secretaría de Salud Pública

HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA

Llámase a Licitación Pública Nº 4|74, para el día 5 de julio de 1974 a las 10 horas, con el objeto de adquirir Medicamentos, algodón, gasa, bolsas de goma para hielo, jabón, con destino al Hospital San Juan Bautista.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Delegación Sanitaria Federal, Caseros 812, Catamarca, debiendo dirigirse por pliegos e informes a la citada dependencia o al Departamento de Suministros y Mantenimiento (Div. Contrataciones), Defensa 120, 4º Piso, Bs. As. San Fernando del V. de Catamarca, 10 de junio de 1974. — Oscar B. Sutin, Delegado Sanitario Federal Interino.

e.25|6-Nº 4.348-v.26|6|74

POLICLINICO PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

Llámase a Licitación Pública Nº 25|74 para el día 12 de Julio de 1974 a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: gasa, hilo para sutura, catgut, bolsa de oxígeno, cánula, cateter, guantes para cirugía, jeringas, sondas, tubos endotraqueales, cristalizadores, tubos, mamadera, agujas, hojas de bisturí, mango de bisturí, brocales, nebulizador, termómetros, venda, aspirador, laringoscopio, pinza, estetoscopio, tijera, etc., con destino al Policlínico "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Partido de Morón, Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Villa Sarmiento, 25 de Junio de 1974. — El Director.

e.25|6 Nº 4.349 v.4|7|74

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública para el día 3 de julio próximo a las 14 horas, con referencia a "la adquisición de boletas de depósitos de stock".

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento Compras, Florida 302, 3º piso, previo pago de la suma de $ 30, de lunes a viernes de 12 a 16 horas.

e.25|6 Nº 4.364 v.26|6|74

LICITACIONES

ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 40.506

Llámase a Licitación Pública Nº 55. — "Postes y Tablones de Madera".

Apertura: 4 de julio de 1974. — Hora: 10,00 (diez).

Retiro de Pliegos: Los pliegos podrán retirarse en la División Licitaciones, Avenida del Libertador 8250, 3er. P. Capital y en División Noroeste, Ruta Vaqueros, Km. . Campo Castañares, Salta, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas, sin cargo.

e.24|6 Nº 4.264 v.25|6|74

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Licitación Pública Nº 57
Expediente Nº 49.639

"Compra o alquiler de un inmueble para oficinas administrativas y|o técnicas mayor de 500 m2. en un radio de 1.500 metros de la Sede Central, Av. del Libertador 8250, Capital".

Apertura: Julio 12 de 1974. — Hora: 11 (once).

Retiro de Pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes hábiles de 9,30 a 12,00 horas, sin cargo.

e.24|6 Nº 4.296 v.25|6|74

MINISTERIO DEL INTERIOR

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD.
DEPARTAMENTO SUMINISTROS

Comunica que se ha postergado la fecha de apertura.

Licitación Pública número veintiuno barra setenta y cuatro, relacionada con la adquisición Equipo Micro Ondas hasta el próximo tres de julio a las dieciocho horas. Consultas y retiros de pliegos en veinticinco de mayo treinta y cinco, tercer piso, Capital Federal y en la sede de la Gobernación.

e.24|6 Nº 4.297 v.25|6|74

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
(Expte. T.317|74 D.N.)

Llámase a Licitación Pública Nº 62, para el día 1|7|74, a las 14 horas, en División Contrataciones (D.N.) Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para la adquisición de: Zócalos, pisos y materiales varios de construcción, con destino a la Escuela Penitenciaria de la Nación.

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas. — El Director de Administración.

e.24|6 Nº 4.265 v.25|6|74

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR "FRAY LUIS BELTRAN"
Fray Luis Beltrán, Pcia. Santa Fe
T. E.: 55-2511, Rosario.

Llámase a Licitación Pública Nº 2|74, para el día 19 de agosto de 1974, a las 10 horas, para la construcción de: "Ampliación de los talleres de Granadas, Prensas y Anexo Espoletería" a ejecutar en la Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán", sita en Fray Luis Beltrán, Pcia. de Santa Fe.

Por pliegos de condiciones, planos y especificaciones, dirigirse a: Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán" o Dirección General de Fabricaciones Militares, División Compras, Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires.

Lugar de Apertura: Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán". — Valor del pliego: 200,00 pesos.

e.24|6 Nº 4.298 v.15|7|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION DE PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras
Avda. Cabildo 65, Buenos Aires
T.E. 772-8091, Int. 178-172

Llámase a licitación pública Nº 43|74, para el día 11 de julio de 1974, a las 10 horas, por la provisión de bisagras, volantes, buje soporte, coronas, engranajes, pestillos, para fabricación de vagones. — Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación. — Valor del pliego: $ 30,—. El Director General.

e.21|6 Nº 4.258 v.2|7|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION DE PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras
Av. Cabildo 65, Buenos Aires
T.E. 772-8091, Int. 178-172

Llámase a licitación pública Nº 40|74, para el día 17 de julio de 1974, a las 11 horas, por la provisión de "tubo de acero, laminado en caliente, Calidad SAE 1037".

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 20,—.
El Director General.

e.19|6 Nº 4.228 v.1º|7|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION DE PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras
Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires
Tel. 772-8091 - Int. 178-172

Llámase a Licitación Pública Nº 38|74 para el día 15 de julio de 1974, a las 11 horas, por la provisión de "Planchuela calidad IRAM 503 - A. 37. Idem A.42. Idem A.50 - Acero calidad IRAM 503 - A.34, idem A.37 - Acero trefilado calidad IRAM 503 - A.50 - Acero calidad IRAM 503 - A.37 - Perfil normal U calidad IRAM 503 - A. 37 - Perfil ángulo calidad IRAM 503 - A.37".

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires piso 1º, oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 40.

e.12|6 Nº 3.959 v.26|6|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
General Manuel N. Savio —Jujuy—

8|7|74 — PCA. 23|74, Hs. 11,00 — Por tubos de acero y chapas lisas.

8|7|74 — PCA. 10|74, Hs. 11,30 — Por válvulas esclusas, bridas, juntas, aparejos, etc.

Por pliego de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avenida Cabildo 65, Buenos Aires.

Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla, Gral. M. N Savio.

e.18|6 Nº 4.199 v.28|6|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION DE PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras
Av. Cabildo 65, Buenos Aires
T.E. 772-8091, Int. 178-172

Llámase a licitación pública Nº 41|74, para el día 19 de julio de 1974, a las 11 horas, por la provisión de "Cilindros para laminadora y cilindros de fundición aleada".

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 50,—.
El Director General.

e.19|6 Nº 4.227 v.1º|7|74

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

Llámase a Licitación Pública Nº 7|74, hasta el día 4 de julio del año en curso, a las 14 horas, para la adquisición de guardapolvos, ropa de trabajo, trajes, camisas de vestir, sobretodos, impermeables y corbatas.

Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora indicadas, en la División Compras, sita en la calle Cangallo 666, 5º piso, Capital Federal, donde podrán retirarse sin cargo los respectivos Pliegos de Condiciones.

e.24|6 Nº 4.266 v.25|6|74

Comando General del Ejército

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
INSTITUTO DE OBRA SOCIAL DEL EJERCITO
Licitación Pública Nº 1|74

Objeto: Ejecución del análisis y programación para sistematizar la liquidación de haberes del Instituto de Obra Social.

Apertura: 8 de julio de 1974, a las 10 horas.

Lugar: Paso Nº 547, 4º piso, Buenos Aires.

Valor del pliego: $ 50.

Retiro de los pliegos en: Paso 547, 1º piso, Contrataciones, Buenos Aires, de 8 a 13.30 horas.

e.21|6 Nº 4.261 v.2|7|74

Comando General de la Armada

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase a Licitación Pública día 5 de julio de 1974, a 10 hs., ejecución obra "Remodelación del Pabellón de Señoras existente para Casa de Suboficiales" Hospital Naval Río Santiago.

Presupuesto oficial: $ 336.212,50.
Garantía de Licitación: $ 3.362,12.
Precio del legajo: $ 150,00.
Consulta de pliegos: Hospital Naval Río Santiago.

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio "Libertad", Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, Of 19, de 8 a 12 hs.

e.18|6 Nº 4.109 v.25|6|74

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
Expediente D-5370 c.v|74

Llámese a Licitación Pública Nº 142|74, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 3 de julio de 1974, a las 10 horas, en la División Contrataciones, Paseo Colón 533, 9º piso, Capital Federal, para contratar el arrendamiento de una embarcación para transporte de prácticos que operará en el Puerto, Río y Rada de Bahía Blanca.

Lugar de retiro de los pliegos: División Contrataciones de 8.30 a 13.30 horas.

e.14|6 Nº 4.011 v.26|6|74

EMPRESA DEL ESTADO
CONSTRUCCION DE VIVIENDA PARA LA ARMADA (COVIARA)
Licitación Pública Nº 3|974

Llámase a licitación pública para la contratación —por el sistema de "ajuste alzado"— de la construcción de un edificio destinado a Salón de Actos a ejecutarse en el terreno ubicado sobre la Ruta de acceso a la Base Aeronaval Comandante Espora, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $ 1.684.950,00.

Entrega de pliegos: Los pliegos se podrán retirar en Coviara, Edificio "Libertad", primer piso, oficina 1-232, de lunes a viernes de 14 a 18 horas.

Ofertas: Coviara, edificio "Libertad", 1º piso Oficina 1-232 Capital Federal.

Apertura: 8 de julio de 1974 a 15 horas en Coviara, Comando General de la Armada, Corbeta Uruguay y Comodoro Py, 1º piso, Of. Nº 1-232, Capital Federal.

Precio del Pliego: $ 200.00.

e.19|6 Nº 4.231 v.1º|7|74

Comando General de la Fuerza Aérea

COMANDO DE REGIONES AEREAS
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 2|74, para la ejecución de la Obra "Reparación General Ex-Residencia Ministerial" (Manzana 103) San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro.

Presupuesto Oficial: $ 697.128,85

Fecha y hora de apertura 5 de julio de 1974, 10 horas.

Importe de garantía de oferta: pesos 6.971,13.

Precio Documentación Técnica: Pesos 150,00.

Pliegos, consultas, etc.: Dirección de Infraestructura (Departamento Obtención), Edificio "Cóndor", Av. Maipú número 2050, 2º piso, oficina 254, Capital Federal, todos los días hábiles de 8 a 13 horas como así también en la Inspección de Obras "Infra", San Carlos de Bariloche.

e.18|6 Nº 4.110 Nº 25|6|74

MINISTERIO DE ECONOMIA

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
COMPRA EDIFICIO OFICINAS

Con una superficie aproximada de 4.000 a 5.000 m2. en condiciones de habitabilidad, con cocheras, dentro del radio comprendido: Avdas. Lib. Gral. San Martín, L. N. Alem, P. Colón, Independencia, Jujuy, Pueyrredón.

Las ofertas deberán ser remitidas en sobre cerrado a la División Compras, Avda. Julio A. Roca 651, 8º piso, oficina 30, Capital Federal, antes del día 3 de julio, a las 18 horas, indicando "Compra Edificio".

e.24|6 Nº 4.269 v.25|6|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 121|74, con apertura en la Administración General de Puertos, sito en la Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, 10º piso, Capital Federal, el día 10 de julio de 1974, a las 13 horas para la provisión de cable para instalación eléctrica de baja tensión de automotores y terminales para cable de encendido. — Retiro de pliegos, sin cargo, en Abastecimiento-Compras, 10º piso. de la dirección citada, en días hábiles, dentro del horario de 12 a 19 horas.

e.24|6 Nº 4.267 v.25|6|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 132|74, con apertura en la Administración General de Puertos, sita en la Avenida Julio A. Roca Nº 734|42, 10º piso, Capital Federal, el día 15 de julio de 1974, a las 13 horas, para la provisión de matafuegos a base de agua y anhídrido carbónico, de espuma química, a polvo químico seco y anhídrido carbónico, carro matafuego de espuma química y baldes contra incendio. — Retiro de pliegos, sin cargo, en Abastecimiento-Compras, 10º piso, de la dirección citada en días hábiles dentro del horario de 12 a 19 horas.

e.24|6 Nº 4.268 v.25|6|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

L. Pública Nº 176|74: Prov., montaje y puesta en servicio sistema de alarma en Estaciones Transformadoras Rurales (Prov. de San Juan).

Presupuesto oficial: $ 750.000.

Valor del pliego: $ 100. Es obligatoria su adquisición.

Apertura: 6 de agosto de 1974, 12 horas.

Consulta y retiro de pliegos: Oficina de Licitaciones, Av. Corrientes 531, 1º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 17 horas.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, Av. Corrientes 531, 1º piso, Capital Federal.

e.21|6 Nº 4.242 v.27|6|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

L. Pública Nº 177|74. — Internacional. — Preselección de oferentes para el Despacho Nacional de Cargas, que incluye el proyecto definitivo provisión y montaje de equipamiento y proyecto y ejecución de las obras civiles, en la ciudad de Rosario (Prov. de Santa Fe).

Presupuesto oficial: $ 35.000.000.

Valor del pliego: $ 200. — Es obligatoria su adquisición. — Las firmas que ya hubiesen adquirido un juego completo de la misma, podrán proceder a la compra de un segundo ejemplar por la suma de $ 100

Apertura: 16 de setiembre de 1974, a las 12 horas.

Consulta y retiro de pliegos: Oficina de Licitaciones, Avda. Corrientes 531, 1º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 17 horas.
Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, Avda. Corrientes 531, 1º piso, Capital Federal.
e.19|6 Nº 4.208 v.26|6|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
DIVISIONAL SANTA FE
L. Pública Nº 9|74: Para la construcción de aprox. 1,9 Km. línea y un puesto de transformación en la localidad de Sauce Viejo, Santa Fe.
Presupuesto: $ 140.629.
Valor del pliego: $ 50.
Apertura: 10 de julio de 1974, 11 horas.
Retiro de legajos: Oficina de Compras, Bv. Pellegrini 2626, Santa Fe, en días hábiles de 7 a 12.30 horas, lugar donde se realizará la apertura.
e.21|6 Nº 4.241 v.27|6|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Divisional San Juan
L. Pública Nº 14 — Para contratar Proyecto, obra de mano y provisión parcial de materiales para la ejecución de obras de electrificación en Villa Dominguito y Barrio La Puntilla, San Martín, en la Provincia de San Juan.
Apertura: 10 de julio de 1974, a las 11 horas.
Precio de la Carpeta: $ 20. Es obligatoria su adquisición.
Pliegos e informes: Av. Rioja 223, Sur, San Juan.
e.19|6 Nº 4.207 v.26|6|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
OBRAS SANITARIAS
DE LA NACION
Expediente: 12.722-LP-73
Licitación Pública
Apertura: 2|7|1974, a las 15 y 15, en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
Pliegos: en dicho lugar y en la Divisional Santa Fe, sito en la calle 25 de Mayo 1951 (Santa Fe).
Depósito de garantía: 1 o|o del presupuesto oficial de $ 210.200,00.
e.21|6 Nº 4.243 v.27|6|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
OBRAS SANITARIAS
DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 11|409-LP-74
Lonería, tapicería y cabuyería. — 10|7|1974 a las 15. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
e.14|6 Nº 4.014 v.26|6|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
OBRAS SANITARIAS
DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 2399-LP-1974
Caños rectos de hormigón armado. — 3|7|74, a las 15 horas.
Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.
Depósito de garantía: 1 o|o del presupuesto oficial de $ 770.000,00.
e.12|6 Nº 3.965 v.27|6|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
OBRAS SANITARIAS
DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 5614-LP-1974
Caños y accesorios de hormigón simple, de espiga y enchufe.
3|7|1974, a las 15,15 horas.
Apertura: en Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.
Pliegos: En dicho lugar y en la Gerencia Regional Patagonia, calle San Martín 263, Comodoro Rivadavia, Chubut.
e.12|6 Nº 3.966 v.27|6|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
OBRAS SANITARIAS
DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 7.915|1974
Tableros eléctricos. — 8|7|1974 a las 15 horas. Marcelo T. de Alvear 1840, Buenos Aires.
e.14|6 Nº 4.015 v.26|6|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
OBRAS SANITARIAS
DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente. 6328-LP-1974
Cal natural hidratada en polvo con destino al distrito Río Grande (Tierra del Fuego) y cal viva aérea para el Establecimiento San Martín (Capital Federal. 3|7|74. a las 15 hs. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840. Capital Federal.
e.12|6 Nº 3.964 v.25|6|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
OBRAS SANITARIAS
DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 4133-LP-74
Electrobombas tipo pozo profundo. 17|7|1974, a las 15 horas.
Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.
Depósito de garantía 1 o|o del monto del presupuesto oficial de las partidas que se coticen.
e.12|6 Nº 3.970 v.4|7|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
OBRAS SANITARIAS
DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 15.214-LP-1973
Equipos y maquinarias. — 5|7|1974, a las 15 horas.
Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.
e.12|6 Nº 3.968 v.25|6|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
ADMINISTRACION
GENERAL DE PUERTOS
Llámase a Licitación Pública Nº 128|74, con apertura en la Administración General de Puertos, Julio A. Roca Nº 734|42, 10º piso, Capital Federal, el día 2 de agosto de 1974, a las 15 horas, para los trabajos de ampliación e iluminación playa estacionamiento para camiones construcción de un (1) comedor, cinco (5) pabellones sanitarios y pavimentación de diversos sectores en Puerto Santa Fe.
Retiro de pliegos al precio de Trescientos pesos ley 18.188 ($a. 300,00) en Abastecimiento-Compras de la dirección mencionada, en días hábiles, dentro del horario de 12.30 a 17.30 horas, y en la Administración Puertos Paraná Medio, Cabecera Dique I, Puerto Santa Fe.
e.21|6 Nº 4.244 v.12|7|74

CORPORACIÓN DE EMPRESAS NACIONALES
AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 1023|74
Bolsas de polietileno, de 10º y 25 micrones.
Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16,30 hs.
Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108, el día 2 de julio de 1974 a las 12,30 horas.
e.24|6 Nº 4.299 v.25|6|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 1024|74
Cabezales para asientos T|C y F|C en tela gabardina de algodón mercerizado, colores coral, turquera y amarillo, con tratamiento Wash an Wear, libre de encogimiento.
Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16,30 hs.
Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108, el día 2 de julio de 1974 a las 13,30. hs
e.24|6 Nº 4.300 v.25|6|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 1003-1|74
(2do llamado)
Servicio mantenimiento equipos Abrepuertas Automáticos, Base Aeroparque Ciudad de Buenos Aires.
Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16.30 hs.
Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108, el día 28 de junio de 1974, a las 11 horas.
e.24|6 Nº 4.301 v.25|6|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Divisional San Nicolás
Licitación Pública Nº 11|74
Para contratar con provisión de materiales, el montaje de la Línea de Subtransmisión de 33 Kv., que unirá la Estación Transformadora San Pedrito con la Planta Papel Prensa, en la localidad de San Pedro, Pcia. de Bs. As.
Presupuesto: $ 600.000,—.
Valor del pliego: $ 100,—. Es obligatoria su adquisición.
Apertura: 11 de julio de 1974. a las 10 horas.
Consulta y retiro de pliegos: Dep. Comercial, calle Colón 86, San Nicolás, todos los días hábiles de 7 a 13 horas.
e.24|6 Nº 4.318 v.28|6|74

CORPORACION
DE EMPRESAS NACIONALES
AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
L. Pública Nº 174|74: Prov. de transformador de potencia para la Estación Transformadora La Rioja (Prov. de La Rioja).
Presupuesto oficial: $ 1.300.000,—
Valor del pliego: $ 300,—. Es obligatoria su adquisición.
L. Pública Nº 175|74: Prov. de autotransformador de potencia para la Estación Transformadora "Nonogasta" (Prov. de La Rioja).
Presupuesto oficial: $ 1.200.000,—.
Valor del pliego: $ 300,—. Es obligatoria su adquisición.
Apertura: 5 de agosto de 1974, a las 12 y 12.30 horas respectivamente.
Consulta y retiro de pliegos: Oficina de Licitaciones, Av. Corrientes 531, 1º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 17 horas.
Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, Av. Corrientes 531, 1º piso, Capital Federal.
e.18|6 Nº 4.197 v.25|6|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Destilería Dock Sud
Licitación Pública Nº 75-5|75
Renovación total de 4.145 m. de Aislación térmica y reparación parcial de otros 3.585 m. en el anillo de vapor y derivaciones varias de la Destilería.
Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados al precio de $ 20,— c|u. en: Suministros YPF, Destilería Dock Sud, calle Sargento Ponce s|n., Dock Sud (Avellaneda), en el horario de 7 a 12,30 horas, de lunes a viernes.
Fecha de apertura: 2 de agosto de 1974, a las 14 horas en la Destilería Dock Sud.
e.24|6 Nº 4.271 v.5|7|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Administración Plaza Huincul
Provincia del Neuquén
Licitación pública (55) Nº 465|74: Adquisición camiones.
Fecha de apertura: 19 de julio de 1974, a las 12 horas.
Pliegos: Avda. Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal y Administración Plaza Huincul.
Valor del pliego: Veinte pesos ($ 20,00).
e.24|6 Nº 4.270 v.5|7|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION
PLAZA HUINCUL
Provincia del Neuquén
Licitación Pública Nº 55|81|73: "Trabajos varios de reparación y reposición de cañerías y artefactos de instalaciones de agua caliente y fría e instalaciones de gas en Sub-Administración Catriel y hasta un radio de 70 km. del mismo".
Fecha de apertura: 16 de julio de 1974, a las 11 30 horas.
Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal; Administraciones Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia, Sub-Administración Catriel (Ofic. Contable).
Valor del pliego: Cien pesos ($ 100,00).
e.24|6 Nº 4.272 v.5|7|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Gerencia de Suministros
Lic. Pública 15. — Nº 882|74. — Repuestos p|Equipo de perforación Emsco. — Apertura: 31|7|74. — Valor: $ 20.
Lic. Pública 05, Nº 911|74 — Sogas de fibra sintética. — Apertura: 2|8|74. — Valor: $ 20.
Lic. Pública 15 Nº 916|74. — Electrobomba Triplex. — Apertura: 25|7|74. — Valor: $ 20.
Lic. Pública 15 Nº 917|74. — Empaquetadores de producción. — Apertura: 23|7|74. — Valor: $ 20.
Lic. Pública 15. Nº 918|74. — Repuestos p|bomba de profundidad — Apertura: 22|7|74. — Valor: $ 20.
Lic. Pública 20, Nº 923|74. — Bandejas, soportes y distanciadores p|zambio relleno torre de enfriamiento "Hamon". — Apertura: 22|7|74. — Valor. $ 20.
Lic. Pública 00, Nº 924|74. — Equipos p|mezcla Metanol.-Agua. — Apertura: 22|7|74. — Valor: $ 20.
Lic. Pública 20, Nº 925|74 — Mazos tubulares de repuestos p|intercambiadores. — Apertura: 5|8|74. — Valor: $ 20.
Lic. Pública 15. Nº 927|74. — Cables de acero. — Apertura: 24|7|74. - Valor: $ 20.
Lic. Pública 15, Nº 928|74. — Repuestos p|vehículos Dodge. — Apertura: 29|7|74. — Valor: $ 20.
Lic. Pública 15, Nº 929|74. — Repuestos p|cabezas de inyección. — Apertura: 26|7|74. — Valor: $ 20.
Lic. Pública 16, Nº 932|74. — Uniones p|portamechas. — Apertura: 24|7|74. — Valor: $ 20.
Lic. Pública 20, Nº 934|74. — Chatones p|carga. — Apertura: 23|7|74. — Valor: $ 20.
Lic. Pública 15, Nº 937,74. — Llaves p|caños y barras de sondeo. — Apertura: 1|8|74. — Valor: $ 20.
Lic. Pública 15, Nº 938|74. — Repuestos de perforador Idecc H-525-H 40-D. — Apertura: 1|8|74. — Valor: $ 20.
Lic. Pública 15, Nº 939|74. — Repuestos p|tractor Caterpillar D7-17-A. — Apertura: 5|8|74. — Valor: $ 20.
Lic. Pública 15 Nº 942|74. — Repuestos p|bombas profundidad. — Apertura: 25|7|74. — Valor: $ 20.
Lic. Pública 15. Nº 943|74. — Equipos motobombas. — Apertura: 1|8|74. — Valor: $ 20.
Lic. Pública 15. Nº 944|74. — Motores diesel. — Apertura: 21|8|74. — Valor: $ 20.
Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque S. Peña 777, planta baja, oficina Nº 5, Capital Federal.
e.19|6 Nº 4.209 v.3|7|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Departamento
Ingeniería de Obras
Lic. Pública 25, N. 936|74. — Cañería de conducción. — Apertura: 26|7|74. — Valor: $ 20.
Lic. Pública 25, Nº 941|74. — Hormigón elaborado. — Apertura: 1º|8|74. — Valor: $ 20.
Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Av. Roque S. Roque 777, planta baja, oficina Nº 5, Capital Federal.
e.19|6 Nº 4.210 v.3|7|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Administración Plaza Huincul
Provincia del Neuquén
Licitación Pública: 55|124|74: "Transporte de personal, médicos de guardia y pacientes del Hospital Plaza Huincul rubro 13-H".
Fecha de Apertura: 15 de julio de 1974, a las 9 horas.
Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, Administraciones Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia.
Valor del Pliego: cien pesos ($ 100).
e.17|6 Nº 4 078 v.1º|7|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Destilería Dock Sud
Licitación Pública Nº 75-4|74
Provisión de 75 tl. de ácido oleico animal.
Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados al precio de $ 20 c|u. en Suministros, YPF, Destilería Dock Sud, calle Sgto. Ponce s|nº, Dock Sud (Avellaneda), en el horario de 7 a 12.30 horas, de lunes a viernes.
Fecha de Apertura: 30 de julio de 1974 14 horas en Destilería Dock Sud.
e.17|6 Nº 4.079 v.1º|7|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Administración Plaza Huincul
Provincia del Neuquén
Licitación Pública Nº 55|125|74
"Servicio de movimiento, carga, transporte, descarga, estibaje y clasificación de materiales tubular, embolsado y cargas secas en almacenes de Subadministración Catriel".
Fecha de Apertura: 18 de julio de 1974, a las 9 horas.
Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, Administraciones Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia, Subadministración Catriel.
Valor del Pliego: cien pesos ($ 100).
e.17|6 Nº 4.080 v.1º|7|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Gerencia de Suministros
Lic. Pública 15, Nº 847|74: Repuestos y cabezas de inyección Ideco.
Apertura: 22|7|74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 15, Nº 848|74: Repuestos p|tijeras Jhonston.
Apertura: 24|7|74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 15, Nº 868|74: Aparatos registradores, medidores volumétricos y repuestos.
Apertura: 29|7|74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 20, Nº 870|74: Sulfato de aluminio en solución.
Apertura: 4.10.74.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 20, Nº 871|74: Emulsionante tipo aniónico.
Apertura: 6|9|74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 15, Nº 874|74: Cabezas colgadoras de caños de producción
Apertura: 29|7|74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 15, Nº 875|74: Reducciones, combinaciones y sustitutos.
Apertura: 29|7|74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 15, Nº 876|74: Bujes de impulso y accesorios.
Apertura: 29|7|74
Valor: $ 20.
Lic. Pública 15, Nº 877|74: Frenos hidromáticos y repuestos.
Apertura: 29|7|74
Valor: $ 20.
Lic. Pública 15, Nº 878|74: Herramientas p|maniobras y repuestos.
Apertura: 29|7|74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 15, Nº 879|74: Empaquetadores y repuestos.
Apertura: 29|7|74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 15, Nº 880|74: Repuestos p|camión National.
Apertura: 30|7|74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 15, Nº 881|74: Renovación de cables y tableros y ampliación de potencia Edificio Diagonal. Sede Central.
Apertura: 30|7|74
Valor: $ 30.
Lic. Pública 00, Nº 887|74: Chapas, planchuelas, perfiles y barras de acero.
Apertura: 16|7|74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 15 Nº 891|74: Calzado.
Apertura: 16|7|74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 15, Nº 892|74: Ropa de cuero.
Apertura: 17|7|74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 15, Nº 893|74: Repuestos p|equipo Ideco H-25.
Apertura: 17|7|74.
Valor: $ 20
Lic. Pública 15, Nº 894|74: Cable de cobre enduracido p|líneas eléctricas.
Apertura: 17|7|74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 15, Nº 895|74: Cubiertas y cámaras.
Apertura: 19|7|74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 15, Nº 896|74: Repuestos p|motor GM. 6V|53.
Apertura: 13|8|74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 15, Nº 897|74: Convertidores de torsión Ewin-Dime. MS-400.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 20, Nº 902|74: Juntas y empaquetaduras varias.
Apertura: 10|7|74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 20, Nº 903|74: Tubos de acero al carbono.
Apertura: 12|7|74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 15, Nº 904|74: Reparación cigüeñales motor Superior.
Apertura: 18|7|74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 15, Nº 905|74: Cable de acero.
Apertura: 18|7|74.
Valor: $ 20
Lic. Pública 15, Nº 906|74: Mangueras p|inyección y succión.
Apertura: 26|7|74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 15, Nº 907|74: Repuestos p|grúas Csaky
Apertura: 18|7|74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 15, Nº 908|74: Repuestos p|equipo de perforación Emsco.
Apertura: 18|7|74
Valor: $ 20
Lic. Pública 15, Nº 909|74: Cañón de punzamiento y accesorios.
Apertura: 18|7|74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 15, Nº 910|74: Repuestos p|válvulas Cameron.
Apertura: 19|7|74.
Valor: $ 20.
Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Av. Roque S. Peña 777, planta baja, oficina Nº 5, Capital Federal.
e.12|6 Nº 3.971 v.26|6|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Administración Plaza Huincul
Provincia del Neuquén
Licitación Pública Nº 55|126|74: "Trabajos generales de albañilería en Gran Area Catriel".
Fecha de apertura: 10 de julio de 1974, a las 10 horas.
Pliegos: Roque Sáenz Peña 777 — Capital Federal — Administraciones: Plaza Huincul — Comodoro Rivadavia y Mendoza. — Subadministración Catriel.
Valor del pliego: cien pesos ($ 100).
e.14|6 Nº 4.016 v.28|6|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Departamento Ingeniería de Obras
Lic. Pública 25 Nº 863|74: Remodelación de Sección Procesamiento de datos. Oficina Geofísica. Sede Central.
Apertura: 25|7|74.
Valor: $ 80.
Lic. Pública 25, Nº 888|74: Ampliación de Sistema de Defensas c|Incendio en Planta Barranqueras, Chaco.
Apertura: 22|7|74.
Valor: $ 200.
Lic. Pública 25, Nº 901|74: Perforación agua potable Nº 8 en Laboratorio Fclo. Varela.
Apertura: 31|7|74.
Valor: $ 80.
Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Av. Roque S. Peña 777, planta baja, oficina Nº 5, Capital Federal.
e.12|6 Nº 3.972 v.27|6|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Dirección de Producción
Licitación Pública Internacional Nº 915|74. Para la adquisición de: Una plataforma de perforación costa afuera.
Datos Generales: Tipo: Plataforma semisumergible autopropulsada.
Profundidad de agua: Hasta 200 metros.
Potencia instalada: Total mínima de 7.000 H.P.
Equipo perforador: Con capacidad perforante mínima de 6.000 m. con sondeo de 4 1|2" de diámetro.
Deberá ofrecerse el alquiler de todos los servicios de la plataforma por un tiempo mínimo de un año.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en forma simultánea, en la Sede Central de Y.P.F. (Sala de Apertura de Licitaciones, Planta Baja, Oficina 5, Av. R. S. Peña 777, Buenos Aires) y Oficina Técnica Comercial en Houston-Texas (Texas 77046, 3616 Richmond Avenue, Suite 710), el día 25|6|74 a las 11 horas Argentina.
e.10|6 Nº 3.928 v.25|6|74

CORPORACION DE EMPRESAS DEL ESTADO
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Administración Plaza Huincul
Provincia del Neuquén
Licitación Pública Nº 55|106|74: "Contratación servicios generales en obra social dependiente de Sub-Administración Catriel.
Fecha de Apertura: 4 de julio de 1974 a las 9 horas.
Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, Administraciones: Plaza Huincul, Comodoro Rivadavia y Mendoza. — Sub-Administración Catriel.
Valor del Pliego: Cien pesos ($ 100,00).
e.10|6 Nº 3.902 v.25|6|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Administración Plaza Huincul
Provincia del Neuquén
Licitación Pública (55) Nº 457|74: Adquisición guantes de cuero.
Fecha de Apertura: 12 de Julio de 1974 a las 12 horas.
Pliegos: Avda. Roque Sáenz Peña Nº 777, Buenos Aires y Administración Plaza Huincul.
Valor del Pliego: Veinte pesos ($ 20,00).
e.10|6 Nº 3.904 v.25|6|74

CORPORACION DE EMPRESAS DEL ESTADO
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Administración Plaza Huincul
Licitación Pública (55) Nº 436|74: Adquisición máquinas de escribir y calcular.
Fecha de apertura: 12 de julio de 1974, a las 12 horas.
Pliegos: Avda. Roque Sáenz Peña número 777, Buenos Aires y Administración Plaza Huincul.
Valor del pliego: Veinte pesos ($ 20.—).
e. 10|6 Nº 3.905 v. 25|6|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL
Provincia del Neuquén
Licitación Pública (55) Nº 454|74: Adquisición maderas.
Fecha de apertura: 12 de julio de 1974, a las 13 horas.
Pliegos: Avda. Roque Sáenz Peña número 777, Buenos Aires y Administración Plaza Huincul.
Valor del pliego: Veinte pesos ($ 20.—).
e. 10|6 Nº 3.907 v. 25|6|74

CORPORACION DE EMPRESAS DEL ESTADO
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL
Provincia del Neuquén
Licitación Pública (55 Nº 456|74: Adquisición maderas.
Fecha de apertura: 12 de julio de 1974, a las 13 horas.
Pliegos: Avda. Roque Sáenz Peña número 777 Buenos Aires y Administración Plaza Huincul.
Valor del pliego: Veinte pesos ($ 20.—). Economía.
e. 10|6 Nº 3.919 v. 25|6|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Administración Plaza Huincul
Provincia del Neuquén
Licitación Pública (55) Nº 455|74: Adquisición maderas.
Fecha de apertura: 12 de julio de 1974, a las 13 horas.
Pliegos: Avda. Roque Sáenz Peña número 777. Buenos Aires y Administración Plaza Huincul
Valor del pliego: Veinte pesos ($ 20.—).
e. 10|6 Nº 3.918 v. 25|6|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Administración Plaza Huincul
Provincia del Neuquén
Licitación Pública Nº 55|112|74: Transporte de personal diurno en Zona Centro y personal de turno a Campamento Challaco. Administración Plaza Huincul.
Fecha de apertura: 10 de julio de 1974 a las 9 horas.
Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, Administraciones Plaza Huincul Mendoza y Comodoro Rivadavia
Valor del pliego: Cien pesos ($ 100,00)
e. 12|6 Nº 3.973 v.27|6|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
Llámase a Licitaciones Públicas. — Para el día 5 de julio de 1974, a las 16 horas: Nº 82|74, cintas transportadoras; a las 16,15 horas. Nº 86|74, hierro redondo para hormigón armado; a las 16,30 horas: Nº 88|74, bulones, arandelas y tornillos; a las 16,45 horas; Nº 91|74, bulones, y a las 17 horas: Nº 9|74, modelos y piezas para zarandas. — Para el día 10 de julio de 1974, a las 16 horas: Nº 81|74, zarandas vibratorias; a las 16,15 horas: Nº 89|74, repuestos para vagones (Valor del Pliego: $ 30); a las 16,30 horas: Nº 92|74, llantas para ruedas de locomotoras, y a las 16,45 horas: Nº 50|73, empujadores hidráulicos. — Para el día 24 de julio de 1974, a las 16 horas: — Nº 79|74, repuestos para Bombas "Bonser" y "Dowty"; a las 16,15 horas: Nº 80|74, vigas metálicas articuladas; a las 16,30 horas: Nº 83|74, ventiladores eléctricos axiales; a las 16,45 horas: Nº 84|74, máquinas perforadoras y columnas neumáticas, y a las 17 horas: Nº 85|74, repuestos para puntales hidráulicos. — Para el día 26 de julio de 1974, a las 16 horas: Nº 87|74, repuestos para transportadora de cinta; a las 16,15 horas: Nº 90|74, guinches eléctricos, y a las 16,30 horas: Nº 10|74, repuestos para repartidor blindado. — Informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190. Capital Federal, de 14 a 17 horas.
e.12|6 Nº 4.001 v.27|6|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
Postérganse las siguientes licitaciones públicas: Para el día 19 de julio de 1974, a las 16 horas: Nº 78|74 por instalación completa de cepillo para arranque de carbón. Para el día 31 de julio de 1974, a las 16 horas: Nº 74|74 por provisión de mecanismo de accionamiento y engrillado en "V" para locomotoras tipo "Santa Fe". (Valor del pliego: $ 500).
Informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.
e.12|6 Nº 4.000 v.25|6|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO
Licitación Pública Nº 72|74
Adquisición de Culatas de Cilindros Motor General Motors.
Fecha de apertura: El día 8 de julio de 1974, a las 10 horas.
Retiro de pliegos y lugar de apertura: Sección Compras, Av. Corrientes 389, piso 1º, Cap. Federal, horario de retiro de pliegos, días hábiles de 11 a 16 horas.
Valor del pliego $ 100,—.
e.24|6 Nº 4.849 v.28|6|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO
Licitación Pública Nº 70|74: Adquisición bujes de bronce.
Fecha de apertura: El día 5 de julio de 1974, a las 10 horas.
Retiro de pliegos y lugar de apertura: Sección Compras, Av. Corrientes 389, piso 1º, Capital Federal. Horario retiro de pliegos, días hábiles de 11 a 16 horas.
Valor del pliego: $ 100.
e.12|6 Nº 3.998 v.27|6|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO
Licitación Pública Nº 71|74: Construcción de pistones para motores Ansaldo y Cooper Bessemer.
Fecha de apertura: El día 5 de julio de 1974, a las 10 horas.
Retiro de pliegos y lugar de apertura: Sección Compras, Av. Corrientes 389, piso 1º, Capital Federal. Horario retiro de pliegos, días hábiles de 11 a 16 horas.
Valor del pliego: $ 100.
e.12|6 Nº 3.999 v.27|6|74

Secretaría de Hacienda

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Llámase a licitación pública para la provisión de fórmulas impresas en papel recalco. La apertura de las propuestas se realizará el día 22 de julio de 1974, a las 15 hs., en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras, Bartolomé Mitre 326, 3er. piso, local 310, Capital Federal. Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas en la misma.
Valor del pliego: $ 50.
e.21|6 Nº 4.245 v.2|7|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Llámase a licitación pública para la realización de trabajos de Instalaciones Fijas, en la filial Bernasconi (La Pampa). — La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, el día 4 de julio de 1974, a las 15 horas. — Retirar la documentación en la sucursal Villa Iris, o en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal. — Valor del Pliego: $ 80.
e.19|6 Nº 4.211 v.26|6|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Llámase a licitación para la Adaptación del Inmueble de la Delegación Ameghino (Buenos Aires).
La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, el día 5 de julio de 1974, a las 15 horas.
Retirar la documentación en la filial Coronel Granada o en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429 Capital Federal. — Valor del Pliego: $ 100.
e.19|6 Nº 4.212 v.26|6|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Llámase a Licitación Pública para la construcción nuevo edificio, para la sucursal San Miguel del Tucumán. — La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, el día 7 de agosto de 1974, a las 15 horas. — Retirar la documentación en la filial titular o en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal. — Valor del pliego: pesos 800.—.
e. 17|6 Nº 4.093 v. 8|7|74

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO
Licitación Pública Nº 24|74
Adquisición de madera para el taller de carpintería.
Pliegos de condiciones: Podrán retirarse en Maipú 88, 4º piso, Capital.
Apertura de las ofertas: 3 de julio, a las 14 horas, en el lugar indicado precedentemente.
e.24|6 Nº 4.273 v.26|6|74

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 55-974. — Apertura: 23 de julio de 1974, a las 12.30.
"Adquisición de un edificio en la Ciudad de Resistencia (Chaco), para el servicio de seguro de automotores, que deberá hallarse en condiciones legales que permitan su ocupación inmediata".
Condiciones de pago: Al contado.
Pliegos de condiciones:

— División Compras; Hipólito Yrigoyen 1770, 1er. piso, Capital Federal, de 12 a 17.30, o en las filiales de la Caja en Capital Federal e interior del país.

Presentación de las ofertas:

—División Compras, de la Administración Central y sucursal Resistencia, ubicada en la calle Pellegrini 23|25, de esa ciudad.

e.24|6 Nº 4.274 v.3|7|74

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 59-974

"Refacción y remodelación de los locales ubicados en el Pasaje Obelisco Norte, de esta Caja".

Apertura: 2 de julio de 1974, a las 16.05.

Sistema de contratación: Ajuste Alzado.

Valor del pliego: $ 100.

Garantía de oferta: $ 1.890.

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, 1er. piso, Capital Federal, de 12 a 17.30.

e.21|6 Nº 4.247 v.27|6|74

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 40-974

Apertura. 5 de agosto de 1974, a las 16.

"Provisión e instalación de equipos de aire acondicionado y de ventilación mecánica y calefacción por aire para las playas cubiertas en el anexo Velasco."

Sistema de contratación: Ajuste Alzado.

Valor del pliego: $ 200.

Garantía de oferta: $ 20.000.

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, 1er. piso, Capital Federal de 12 a 17.30.

e.12|6 Nº 3.963 v.4|7|74

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 35|974

Apertura: 14 agosto|974, a las 16.

Adquisición de un edificio o local en propiedad horizontal, o un terreno baldío o un terreno con edificio a demoler o locación de un inmueble o local en propiedad horizontal (Ley Nº 13.512), ubicados en la zona de Belgrano (Capital Federal), sobre la Avenida Cabildo desde José Hernández hasta Monroe y sobre la calle Juramento desde Obligado hasta Ciudad de la Paz.

Condiciones de pago: al contado.

Pliego de condiciones: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, 1er. piso, Capital Federal, de 12 a 17.30, o en las filiales de la Caja en Capital Federal e interior del país.

Presentación de las ofertas: División Compras de la Administración Central, de 12 a 17.30.

e.14|6 Nº 4.013 v.26|6|74

CASA DE MONEDA
Expediente Nº 341.449|74

Llámase a licitación pública por la siguiente contratación: Apertura: 22|7|74, a las 14 horas. Por la provisión, instalación y puesta en funcionamiento de cuatro (4) prensas especiales para acuñar monedas.

Informes y pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Avda. Antártida Argentina s|n°, Puerto Nuevo Buenos Aires.

Retiro de pliegos: Div. Contabilidad. Horario de 13 a 16.30 horas. Importe del pliego: $ 50.

e.21|6 Nº 4.246 v.2|7|74

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE CARNES
DELEGACION BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 11|74, para la contratación de un servicio de transporte de cereales a granel y embolsado, en jurisdicción de las Unidades de Puerto Buenos Aires.

Los pliegos de condiciones e informes respectivos podrán consultarse en la Delegación Buenos Aires — Dique II — Lado Este — Puerto Madero — Casilla de Correo 3490 — Capital.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas, se realizará el día 3|7|74, a las doce horas, en la dependencia nombrada en presencia de funcionarios de esta Junta y de los proponentes que concurran.

e.14|6 Nº 4.061 v.26|6|74

JUNTA NACIONAL DE CARNES
(Expte. Nº 5969|74)

Llámase a licitación pública Nº 13|74, para el día 2 de julio de 1974, a las 17 horas, con el objeto de concretar la provisión de dos (2) máquinas impresoras sistema offset, una de ellas con registro exacto y con la posibilidad de realizar trabajos de precisión excepcional, como así también una compaginadora eléctrica semiautomática, elementos destinados al Taller de Impresiones del Organismo.

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser consultados y|o retirados de 12 a 18 horas, en la División Contrataciones y Suministros, San Martín 459, 1er. piso, oficina 129, Capital, lugar donde se procederá a la apertura de los sobres que contengan las propuestas, en presencia de funcionarios de este organismo y los proponentes que concurran. — El Gerente de Administración y Finanzas.

e.12|6 Nº 3.997 v.25|6|74

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 17|74 para la adquisición de diversos formularios continuos, de acuerdo a las especificaciones técnicas que se entregarán a los interesados en la Gerencia Administración y Finanzas, Av. Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal.

El acto de apertura de sobres y lectura de propuestas se realizará el día 28 de junio del año en curso, a las 13 horas, en la Gerencia precitada. — Buenos Aires, 24 de junio de 1974.

e.24|6 Nº 4.275 v.25|6|74

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 6, año 1974, para adquirir materiales eléctricos tales como: 12.000 metros conductores cobre forrado plástico unipolar, 4.100 cartuchos fusibles para interceptores, etc., cuyas de más especificaciones figuran en el respectivo pliego, que se entregará a los interesados en la División Administración, calle Mendoza Nº 1065, piso 5º Rosario.

Apertura de los sobres y lectura de propuestas: 2 de julio de 1974, a las 10 horas, en la precitada División.

Precio del pliego: pesos Ley 18.188: 20. — Junio 6 de 1974.

e.24|6 Nº 4.276 v.25|6|74

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Nº 7|74 para contratar los servicios de vigilancia y seguridad en unidades portuarias dependientes de esta Delegación, durante el período 1º|7|74 al 31|12|74 de acuerdo al pliego de condiciones que se entregará a los interesados en División Administración, calle Mendoza 1085, 5º piso, Rosario.

Apertura de sobres y lectura de propuestas: 16 de julio de 1974, a las 10 horas en la División precitada.

Precio del pliego: $ 30,00. — Rosario, 24 de junio de 1974.

e.24|6 Nº 4.277 v.3|7|74

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BAHIA BLANCA
Decreto Ley Nº 6.698|63

Llámase a Licitación Pública Nº 2|74 para la contratación del Servicio de Vigilancia y Seguridad en las distintas dependencias de esta Delegación desde la emisión de la orden de compra hasta el 31|12|74.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia de Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón Nº 359, Piso 3º, Capital Federal o en la Delegación Bahía Blanca (División Administración), Sarmiento 32, Piso 2º, Bahía Blanca, Pcia. de Buenos Aires.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día diez de julio de 1974, a las dieciocho horas, en la citada Delegación, en presencia de los funcionarios de este Organismo y de los proponentes que concurran. — Bahía Blanca, Junio 11 de 1974.

e.21|6 Nº 4.248 v.2|7|74

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Se comunica a los interesados que se ha resuelto prorrogar para el día 4 de julio de 1974 a las horas, la Licitación Pública Nº 36|74, para contratar puesta en funcionamiento de sistemas de aireación en celdas de Plantas de Silos Subterráneos de Pto. San Pedro, Pergamino, Bragado Cap Sarmiento (en la Pcia. de Buenos Aires), Rosario (ex U XVIII), Pto San Martín (ex U XXI), Villa Constitución, Alcorta, Cañada de Gómez, Chañar Ladeado Chovet, María Teresa Las Rosas (en Pcia. de Santa Fe), Bell Ville, Isla Verde, Guatimozin, Los Surgentes, Monte Buey, Marcos Juárez, Alejo Ledesma (en la Pcia de Córdoba)

Informes y pliegos: Paseo Colón 359|79 —2º piso— Capital Federal, Delegación Rosario "Edificio La Agraria", Sarmiento y Mendoza —5º piso— Rosario o en la Delegación Villa Constitución —Elevador Terminal— Villa Constitución Pcia. de Santa Fe.

e. 7|6 Nº 3.853 v. 19|7|74

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 876
Nuevo Llamado
Expediente Nº 113.499|74

Llámase a licitación pública para el día 10 de julio de 1974, a las 10, para el arrendamiento de un local y oficinas de no menos de 1.000 m2. aproximadamente, y de otro para oficinas de 350 m2. aproximadamente, con ubicación en la Capital Federal, dentro del siguiente radio: Avenidas Belgrano, Entre Ríos, Callao, Corrientes y Nueve de Julio.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la División Compras y Suministros, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.19|6 Nº 4.215 v.1º|7|74

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 877
Nuevo Llamado
Expediente Nº 113.349|73

Llámase a licitación pública para el día 5 de julio de 1974, a las 10, para la ejecución de la obra "Instalación Telefónica de Intercomunicadores y Conmutador" en la Estación Experimental Regional Agropecuaria Corrientes. Presupuesto oficial: $ 167.000.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el mencionado establecimiento y en la División Compras y Suministros de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de Treinta pesos ($ 30), siendo la garantía que deberá constituirse de Un mil setecientos setenta pesos ($ 1.670).

e.19|6 Nº 4.214 v.26|6|74

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 864
Expediente Nº 113.257|73
SEGUNDO LLAMADO

Llámase a licitación pública para el día 4 de julio de 1974, a las 10, para la ejecución de la obra "Ampliación Línea Alta Tensión" en la Estación Experimental Regional Agropecuaria Pergamino, Pcia. de Buenos Aires, con un presupuesto oficial de $ 183.208,40.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el mencionado establecimiento y en la División Compras y Suministros, calle Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de Cincuenta Pesos ($ 50.—) cada juego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de Un Mil Ochocientos Treinta y Dos Pesos con Ocho Centavos ($ 1.832,08).

e.18|6 Nº 4.111 v.25|6|74

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA SALTA
Licitación Pública Nº 5

Llámase a Licitación Pública para la construcción de calles internas con tratamiento bituminoso doble y mejora progresiva de las existentes, con bacheo y tratamiento doble bituminoso.

El valor del pliego fue fijado en pesos 150.—, el que podrá ser solicitado en la Estación Experimental Regional Agropecuaria Salta, ubicada en el km. 1.584 de la Ruta Nacional Nº 9, sita en la localidad de Cerrillos (Salta).

Apertura: 17 de junio de 1974.

Lugar: Estación Experimental Regional Agropecuaria Salta.

e. 17|6 Nº 4.076 v. 27|6|74

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 873
Expediente Nº 113.637|74

Llámase a licitación pública para el día 18 de julio de 1974 a las 10, para la ejecución de las obras "Edificio Central" en las Estaciones Experimentales Agropecuarias Reconquista (provincia de Santa Fe) y El Colorado (provincia de Formosa).

Prespuestos Oficiales: "Edificio Central" en Reconquista (Santa Fe) 1.289.181 pesos. "Edificio Central" en El Colorado (Formosa) $ 1.486.902. Total $ 2.776.083.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en los mencionados establecimientos y en la División Compras y Suministros de este Instituto calle Rivadavia Nº 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de seiscientos pesos (600 pesos) cada juego.

Los montos de las garantías que deberán constituirse serán los que se detallan a continuación:

"Edificio Central" en Reconquista (Santa Fe) $ 12.891,81; "Edificio Central" en El Colorado (Formosa) $ 14.869,02.

e.11|6-Nº 3.937-v.3|7|74

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DIVISION CONTRATACIONES

Llámase a Licitación Pública Nº 5.110 hasta el día 4 de julio de 1974 a las 15.30 horas para la adquisición de prendas p|Vestuario de Personal Embarcado (camisas, pantalones, camperas, mamelucos, gabanes, chaquetas, etc., etc.) 15 ítems.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Contrataciones, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.

Pliego: $ 40. Pago del mismo, en el 3er. piso (habilitación) de dicho edificio, de 13 a 19 hs.

e.17|6-Nº 4.090-v.27|6|74

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DIVISION CONTRATACIONES

Llámase a Licitación Pública Nº 5.105 hasta el día 4 de julio de 1974 a las 15 horas para la adquisición de indumentaria para Oficiales y Marineros (tricotas, medias y guantes de lana y camisetas interlock). (Total 13.944 unidades).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Contrataciones, Avda Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.

Pliego: $ 30. Pago del mismo en el 3er. piso (habilitación) de dicho edificio, de 13 a 19 hs.

e.17|6-Nº 4.091-v.27|6|74

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DIVISION CONTRATACIONES

Llámase a Licitación Pública Nº 5.104 hasta el día 5 de julio de 1974 a las 15 horas para la adquisición de zapatos y botines de cuero, color negro con suela y taco de goma sintética vulcanizada y antideslizante (total 3.414 pares).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Contrataciones, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º Buenos Aires.

Pliego: $ 30. Pago del mismo, en el 3er. piso (habilitación) de dicho edificio, de 13 a 19 hs.

e.17|6-Nº 4 092-v.27|6|74

Subsecretaría de Obras Públicas

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
DIRECCION DISTRITO BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública Nº 4840-DBA, hasta el 3 de julio de 1974, a las 16 horas, para contratar por el sistema de "Ajuste Alzado", la instalación de aire acondicionado en la Dirección General Impositiva de Junín, Bs. As.

Presupuesto oficial $ 500.000,—, importe de la garantía $ 5.000,—.

Pliegos, consultas y presentación de propuestas: Distrito Buenos Aires, Venezuela 155, 2º piso, Capital Federal, como así también en Conducción Junín, 20 de Setiembre y N. Avellaneda, Junín Bs. As. — Plazo de ejecución cinco (5) meses. — Precio de la documentación $ 50.—. Pago de la misma en Contaduría del Distrito Buenos Aires, Venezuela 155, 2º piso, Capital Federal.

e.18|6 Nº 4.113 v.25|6|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 623|74, para la ejecución de las obras en la Ruta 40, Tramo: Las Horquetas-Lago Cardiel, Sección: Casa Riera-Las Tunas (construcción de obras básicas, calzada enripiada y un puente de hormigón pretensado s|Río Chico) en jurisdicción de la Provincia de Santa Cruz. $ 17.149.318,00. Depósito de garantía: $ 171.493,18. Precio de pliego: $ 420,00. Plazo de obra: 42 meses.

Presentación propuestas: 15 de julio de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.14|6 Nº 4.023 v.5|7|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 6.072
Expte.: 6.623-L-1974.

Para adjudicar la provisión de Repuestos para Tractor Caterpillar. $ 228.800,00.

Precio pliego: $ 20,00.

Presentación de propuestas: 5 de Julio de 1974 a las 13,30 horas, en la Sala de Licitaciones Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.24|6 Nº 4.280 v.25|6|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyectos incluídos en el Préstamo 180|SF-AR se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad dispuso prorrogar la licitación pública Nº 607|74 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco; para el 29 de julio próximo a las 15 horas, para la ejecución de las obras en la Ruta Provincial Nº 20, Tramo: Basavilbaso-Urdinarrain y Puentes S|Aº Malo en progresiva 28.005 en jurisdicción de la Provincia de Entre Ríos.

e.24|6 Nº 4.278 v.28|6|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 6071
Expte.: 6.619-L-1974.

Para adjudicar la provisión de Repuestos para Tractor con Topadora marca Fiat, Modelo AD7. $ 547.300,00.
Precio pliego: $ 30,00.
Presentación de propuestas: 5 de Julio de 1974 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.24|6 Nº 4.279 v.25|6|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación pública Nº 6.073
Expte.: 5.070-L-1974

Para adjudicar la provisión de Relojes Control y Registradores. $ 383.330.
Precio pliego: $ 20,00.
Presentación de propuestas: 10 de Julio de 1974 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.24|6 Nº 4.281 v.25|6|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 6.074.
Expte.: 4.354-L-1974

Para adjudicar al provisión de Cubiertas y Cámaras de acuerdo con la Circular B-1.058 Anexo VII del Banco Central de la República Argentina. $ 5.924.000,00.
Precio pliego: $ 60,00.
Presentación de propuestas: 12 de Julio de 1974 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.24|6 Nº 4.282 v.3|7|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación pública 4|1974
del 9º Distrito San Juan
Expte. Nº 18.395 - 9º - 1973

Para adjudicar la provisión incluído extracción, zarandeo, carga, transporte y descarga de agregado pétreos fino y grueso con descarga en Km. 1.185 y provisión incluído extracción zarandeo, carga, transporte y descarga de agregado pétreos para construcción de banquinas, con descarga a ambos costados de calzada, en Ruta 20 - Tramo: Caucete-San Juan. — Sección: Km. 1.179-1.208. — $ 759.600,00.
Precio pliego: $ 30,00.
Presentación propuestas: 22 de julio de 1974 a las 11 horas, en la Sede del 9º Distrito, sito en Avda. Rawson 377, Norte, San Juan.

e.24|6 Nº 4.283 v.3|7|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 625|74, a fin de encomendar la Construcción e Instalación de Desagües en el Primer Tramo de la Avenida de Circunvalación a la Ciudad de San Juan (cañerías de desagües primarios de un metro de diámetro, ramales secundarios, cámaras de inspeccion, sumideros, canal de hormigón, cámaras de identificación, pasantes y cabeceras de piedra para drenar las zonas bajo nivel), en jurisdicción de la Provincia de San Juan. $ 4.325.300,00. Depósito de garantía: $ 43.253,00. Precio pliego: pesos 260,00. Plazo de obra: 7 meses.
Presentación de propuestas: 16 de julio de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.14|6 Nº 4.021 v.5|7|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 626|74, a fin de encomendar la ejecución de los trabajos en el Puente General Manuel Belgrano que une las Provincias de Chaco y Corrientes (balizamiento eléctrico, fluvial y aéreo). $ 2.414.309,00 Depósito de garantía: $ 24.143,09. Precio pliego: $ 140,00. Plazo de obra: Ciento ochenta (180) días corridos.
Presentación de propuestas: 25 de julio de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.14|6 Nº 4.020 v.5|7|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 624|74, para la ejecución de las obras en la Ruta 40 Tramo: Las Horquetas-Lago Cardiel. Sección: Las Tunas, Lago Cardiel (construcción de obras básicas y calzada enripiada) en jurisdicción de la Provincia de Santa Cruz. $ 21.031.254,00. Depósito de garantía: $ 210.312,54. Precio pliego: $ 420,00. Plazo de obra: 42 meses.
Presentación propuestas: 15 de julio de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.14|6 Nº 4.022 v.5|7|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 622|74, para la ejecución de las obras en la Ruta 40. Tramo: Las Horquetas-Lago Cardiel Sección: Las Horquetas-Casa Riera (construcción de obras básicas y calzada enripiada) en jurisdicción de la Provincia de Santa Cruz. $ 11.654.454,00. Depósito de garantía: $ 116.544,54. Precio pliego: $ 420,00. Plazo de obra: 42 meses.
Presentación propuestas: 15 de julio de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.14|6 Nº 4.024 v.5|7|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 621|74, para la ejecución de las obras en la Ruta 242 - Tramo: Empalme Ruta 22 - Tricaco - Sección: Puente s Paso Córdoba - Cerro de la Cruz (terraplenes parciales, reconstrucción de subrasante y base construcción de base, tratamiento tipo simple con sellado adicional, obras de arte y banquinas) en jurisdicción de la Provincia de Río Negro. $ 3.898.746.— Depósito de garantía: $ 38.987,46. Precio pliego: $ 260.—. Plazo de obra: 10 meses.
Presentación propuestas 5 de julio de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones. Avda. Maipú 3. planta baja, Capital Federal.

e. 12|6 Nº 3.978 v. 4|7|74

Subsecretaría de Transporte

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA MITRE
Departamento Aprovisionamiento
División Compras
Por Delegación

Llama a Licitación Privada Nº 130, por el arrendamiento de un local de 3.75 m2 de superficie, ubicado en Plataforma Ascendente de la Estación Colegiales, para destinarlo a fines comerciales, rubro a proponer por el oferente, sujeto a lo estipulado en el pliego de condiciones. — Apertura 5|7|74 a las 12,30 horas. — Valor del Pliego $ 10,00. — Consulta y retiro de la Documentación en Oficina Venta de Pliegos del Departamento Aprovisionamiento sita en Av. Dr. J. M. Ramos Mejía 1358, 3er. Piso. Oficina 359, Capital Federal, en el horario de 12,30 a 17,30 horas.

e.24|6 Nº 4.320 v.26|6|74

FERROCARRILES ARGENTINOS
FERROCARRIL
GENERAL SAN MARTIN
Licitación Privada Nº 1.169|74

Plomo en lingotes. Pb. 99, 94, según especificación FA. 8.702|70. — Apertura: 26|6|74 a las 11,00 horas.
Retiro de pliegos, presentación y Apertura de las propuestas, Santos Lugares (Alianza), Depto. Aprovisionamiento (División Compras), de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e.24|6 Nº 4.321 v.25|6|74

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 6912|74: Vestuario para personal.
Apertura: 19|7|74, a las 10 horas.
Valor del pliego: $ 10,00.
Pliego: Departamento Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3342, Capital, de 8 a 12 horas.

e.19|6 Nº 4.233 v.1º|7|74

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 130-P|74

Vto.: 12 jul. 1974, a las 11,30 horas, por la adquisición de un terreno en la Ciudad de Morón, Pcia. de Buenos Aires, para la construcción de la nueva oficina comercial.
Pliegos sin cargo.
Informes, retiro de la documentación, sin cargo y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 15,30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.18|6 Nº 4.195 v.2|7|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 155-P|74

Vto.: 5 jul. 1974, a las 11,30 horas, por los trabajos de construcción y ampliación a realizarse en el edificio de ENTel., sito en la Av. San Martín Nº 545, de la Ciudad de Ushuaia, Gobernación de Tierra del Fuego, Antártida, Malvinas e Islas del Atlántico Sur.
Presupuesto Oficial $ 181.043,62.
Valor del pliego: $ 40,00.
Informes, previa exhibición de Cédula Fiscal o Certificado de Exención, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 15,30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.
Los pliegos de condiciones también se podrán abonar y retirar en nuestras Oficinas Telefónicas de las ciudades de Ushuahia y Río Grande, ambas en Tierra del Fuego, sitas en la Av. San Martín Nº 545 y calle Piedrabuena Nº 775, respectivamente.

e. 18|6 Nº 4.196 v.25|6|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 147-P|74

Vto.: 8 julio de 1974 a las 9,30 horas, por la prosecución de los trabajos de construcción del Edificio Central Parral, sito en la calle Espinosa Nº 60, Capital Federal.
Presupuesto Oficial pesos 7.696.774,55
Valor del Pliego: pesos 550,00.
Informes, previa exhibición de Cédula Fiscal o Certificado de Exención Pago, Retiro de la Documentación y Apertura: en Avda. La Plata 1540, Piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 15,30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas. respecto a la fecha fijada de apertura.
Nota: Se deja constancia que el presente aviso debió publicarse a partir del 3|6|74.

e.17|6-Nº 4.101-v.8|7|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 160-P|74

Vto.: 12 Julio de 1974 a las 10,30 horas. — Adquisición de válvulas electrónicas.
Valor del Pliego: $. 250,00.
Informes, previa exhibición de Cédula Fiscal o Certificado de Exención, Pago, Retiro de la Documentación y Apertura: En Avda. La Plata 1540. Piso 3º. Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 14,30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.14|6 Nº 4.026 v.28|6|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 150-P|74
Orden de Publicidad Nº 504-DA|74

Vto.: 2 de Julio de 1974 a las 9.30 horas. — Provisión e instalación de módulos para estantes, (metálicos), tarima de madera y armario de madera, a efectuarse en el Edificio "Coghlan", sito en la calle Estomba 2836, Piso 1º, Capital.
Valor del Pliego: $ 100,00.
Informes, previa exhibición de Cédula Fiscal o Certificado de Exención, Pago, Retiro de la Documentación y Apertura: En Avda. La Plata 1540, Piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 14,30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.12|6 Nº 3.962 v.27|6|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 157-P|74
Orden de Publicidad Nº 508-DA|74

Vto.: 12 de Julio de 1974 a las 9,30 horas. — Por la provisión, ajuste y puesta en servicio de un sistema Multiplex de 600 canales telefónicos a ser asociado al R. E. existente entre las localidades de Buenos Aires y La Plata de la República Argentina.
Pesupuescto Oficial: $ 8.800.000,00.
Valor del Pliego: $ 600,00
Informes, previa exhibición de Cédula Fiscal o Certificado de Exención, Pago, Retiro de la Documentación y Apertura: En Avda. La Plata 1540, Piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 14,30 horas, pudiendo también abonarse y|o retirarse en nuestra oficina Comercial de la Ciudad de La Plata, calle 47 Nº 584, La Plata, Pcia de Bs. As.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.12|6 Nº 3.961 v.4|7|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 156-P|74
Orden de Publicidad Nº 512-DA|74

Vto.: 2 de Julio de 1974 a las 10,30 horas. — Por la adquisición de tres (3) acoplados transporta bobinas para servicios específicos de telefonía.
Valor del Pliego: $ 60,00.
Informes, previa exhibición de Cédula Fiscal o Certificado de Exención, Pago, Retiro de la Documentación y Apertura: En Avda. La Plata 1540, Piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 14,30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.12|6 Nº 3.983 v.27|6|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 162-P|74

Vto.: 1º julio de 1974, a las 10.30 horas. Por la adquisición de pilas (Seca Leclanché. a despolarización por aire y para alimentación de cápsulas microfónicas).
Valor del pliego: $ 250.
Informes. previa exhibición de cédula fiscal o certificado de exención, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal. dentro del horario de 8.30 a 14.30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.10|6 Nº 3.921 v.25|6|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 141-P/74. Vto: 27 de junio de 1974, a las 9.30 horas. Adquisición de muebles (escritorios, mesas, etc.). Valor del pliego $ 250,00.
Informes. previa exhibición de cédula fiscal o certificado de exención. pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540. piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8.30 a 14,30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.11|6 Nº 3.953 v.26|6|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 149-P|74
Orden de Publicidad Nº 493-DA|74

Vto.: 8 de Julio de 1974 a las 10,30 horas. — Adquisición de equipos de operadora para conmutadores.
Valor del Pliego: $ 40,00.
Informes, previa exhibición de Cédula Fiscal o Certificado de Exención, Pago, Retiro de la Documentación y Apertura: En Avda. La Plata 1540, Piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 14,30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.12|6 Nº 3.985 v.27|6|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 152—P|74

Vto.: 10 julio 1974, a las 9,30 horas. — Por los trabajos de terminación del edificio "Longchamps" sito en la calle Gobernador Arias entre las de B. S. Mer y Francia, del partido de Almirante Brown, provincia de Buenos Aires.
Presupuesto oficial: $ 2.240.517,47.
Valor del pliego: $ 300,00.
Informes, previa exhibición de cédula fiscal o certificado de exención. Pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540. piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 15,30 horas.
Se agradecera que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.
Los pliegos de condiciones también se podrán abonar y retirar en nuestra Oficina Comercial de la ciudad de La Plata, sita en la calle 47 Nº 884.

e. 6|6 Nº 3.836 v. 28|6|74

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano

Subsecretaría de Recursos Naturales Renovables

SERVICIO NACIONAL DE PARQUES NACIONALES
Ley 18.594
Licitación Pública de Obras Públicas: Nº 1.600
Expediente: Nº 1.089|74

Referencia: "Construcción de tres casas para empleados, en el Cerro Catedral, Nahuel Huapi".

Apertura: El día 11 de julio, a las 15 horas simultáneamente en estas oficinas centrales Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos e Intendencia del Parque Nacional Nahuel Huapi.

Nota: Los oferentes deberán presentar Cédula Fiscal o Fotocopia Legalizada por escribano. Y dar cumplimiento a la Ley 19.971, Dto. 8330|72.

Pliegos: Podrán ser retirados en el Servicio Nacional de Parques Nacionales (Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos). Santa Fe 690, planta baja, Capital, y en la Intendencia del Parque Nacional Nahuel Huapi, San Carlos de Bariloche, Río Negro.

Valor del pliego: Cien pesos ($ 100,00).

e.14|6 Nº 4.019 v.26|6|74

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
- DIRECCION GENERAL
- DE ADMINISTRACION
- (DEPARTAMENTO CONTABILIDAD)

División Suministros (Compras)
Licitación Pública Nº 7|74 (2º llamado)
Expediente Nº 4.715|74

Llámase a licitación pública por el término de ocho días hábiles a partir del 12|6|74, para resolver la adquisición de: Elementos estructurales metálicos (columnas, vigas, viguetas, tensores, perchas, chapas de cierre, etc.), con destino a: la construcción de Escuelas Modulares - Plan de Erradicación de Escuelas-Rancho. Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la Sección Compras (Licitaciones), calle Pizzurno 935, Pta. baja Capital, todos los días hábiles de 13,30 a 18,30.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 2 de julio de 1974, a las 15 en Sección Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 7 de junio de 1974.

e. 12|6 Nº 3.986 v 25|6|74

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL CORDOBA
Licitación Pública Nº 2|74

Apertura. 1º de julio de 1974. Hora: 19. Lugar. Calle Ladislao Frías s|Nº Ciudad Universitaria, Córdoba.

Llámase a licitación pública para la adquisición de muebles para el Departamento de Electrónica y Electricidad, con un presupuesto oficial estimativo de pesos 139.000.—. Retiro de pliegos y consultas, en días hábiles de lunes a viernes en horario de 14 a 17 hs., en el Departamento Contrataciones de la Facultad, sito en Av. Ladislao Frías s|Nº Ciudad Universitaria, Córdoba.

e. 24|6 Nº 4.284 v. 25|6|74

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL CORDOBA
Licitación Pública Nº 3|74

Apertura: 1º de julio de 1974. Hora: 18. Lugar. Calle Ladislao Frías s|Nº Ciudad Universitaria, Córdoba.

Llámase a licitación pública para la adquisición de una máquina fotocopiadora electrónica de papel común y una procesadora de fotolitos revelado por transferencia, con un presupuesto oficial estimativo de ciento treinta y siete mil trescientos ochenta pesos ($ 137.380.—). Retiro de pliegos y consultas, en días hábiles de lunes a viernes en horario de 14 a 17 horas; en el Departamento Contrataciones de la Facultad, sito en Av. Ladislao Frías s|n., Ciudad Universitaria. Córdoba.

e. 24|6 Nº 4.285 v. 25|6|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Licitación Pública Nº 7|74 (2º llamado)

Llámase a Licitación Pública Nº 7|74 (2º llamado), para la provisión de papel obra, manifold, manila y cartulina, con destino esta Universidad, en un todo de acuerdo a detalles y especificaciones técnicas consignadas en pliegos, por un monto aproximado de $ 115.200.— (ciento trece mil doscientos pesos).

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 4 de julio de 1974, a horas 12,30, en el local de la Dirección de Contrataciones y Compras, calle Buenos Aires Nº 177, Salta.

Los pliegos de condiciones y especificaciones podrán ser retirados en el domicilio expresado o en la Casa de Salta, calle Maipú Nº 663, Bs. Aires.

e. 24|6 Nº 4.286 v. 25|6|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
COMEDOR UNIVERSITARIO
Avenida 1 esquina - La Plata
Expediente Nº 2100-00174|1974

Llamado a Licitación Pública Nº 4|74: Azúcares, aceites, condimentos, conservas, extractos, harinas, farináceos, legumbres, verduras, pastas, alfajores, frutas, productos de granja, yerba, carnes y derivados y postres.

Apertura: Día 4 de julio de 1974.
Hora: 11.

Retiro de pliegos de bases y condiciones, presentación de ofertas y consultas: División Compras y Licitaciones, lunes a viernes de 8 a 12 horas, hasta el mismo instante de la apertura. Teléfonos: 3-1029; 3-3218 y 3-3467. — Celso A. Vendittuoli, Administrador del Comedor Universitario.

e. 24|6 Nº 4.287 v. 3|7|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 19
Expte. Nº 25.404

Llámase a Licitación Pública Nº 19, para el día 4 de julio de 1974, a las 10 horas, para la provisión de sillas de madera dura, de acuerdo a la muestra obrante, en Dirección Contrataciones de la Dirección General de Administración, Berutti 2109, Rosario, con destino a la Secretaría de Economía y Finanzas de la Universidad Nacional de Rosario.

La apertura de las propuestas se efectuará en Dirección Contrataciones de la Dirección General de Administración, calle Berutti 2109, Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos. — Dirección Contrataciones.

e. 24|6 Nº 4.288 v. 25|6|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA
DIRECCION ECONOMICO FINANCIERA
Departamento de Licitaciones y Compras
Licitación Pública Nº 1|74

Objeto: Adquisición de muebles y máquinas para oficinas. Presupuesto estimativo oficial: $ 600.000.

Fecha y lugar de apertura. 22 de julio de 1974 a las 11 hs., en la Dirección Económico Financiera, República Nº 350, planta alta, Catamarca.

Consultas: Departamento de Licitaciones y Compras, República Nº 350, planta alta, Catamarca.

Retirar pliegos de bases y condiciones: Catamarca: Departamento de Licitaciones y Compras, República Nº 350, planta alta, de 7 a 13 hs. Córdoba: Av. General Paz Nº 81, 5º piso, Dpto. 6 de 9 a 12 hs. Buenos Aires: Entre Ríos Nº 420, 4º piso, Dpto. 13, de 8 a 12 hs.

$ 240 — e.17|6-Nº 81.321-v.27|6|74

MINISTERIO DE TRABAJO

DELEGACION REGIONAL EN TANDIL

Llama a licitación pública para la locación de dos inmuebles, con destino a las Inspectorías en Ayacucho y Rauch, respectivamente.

Consultas, aclaraciones, retiro de pliegos y presentación de ofertas: Delegación Regional en Tandil, en General Paz Nº 564, en el horario de 13 a 19.

Apertura de las ofertas: 28 de junio de 1974, a las 13,30 hs.

e. 24|6 Nº 4.289 v. 25|6|74

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES PARA EL PERSONAL FERROVIARIO
DECRETO LEY Nº 18.290
Inscripto Registro Nacional Obras Sociales Nº 0118|0
Licitación Privada Nº 105|74

Para el día 12 de julio de 1974, a las 16 horas.

Objeto: Por la contratación de los trabajos de instalaciones termomecánicas a realizarse en el Instituto Ferroviario del Tórax (Capital).

Apertura: En la División Compras del Instituto de Servicios Sociales para el Personal Ferroviario (Junín 224 —3er. piso— Capital), el día 12 de julio de 1974, a las 16 horas.

Garantía: 1 % del valor del presupuesto oficial.

Presupuesto oficial: $ 195.484.— (ciento noventa y cinco mil cuatrocientos ochenta cuatro pesos Ley 18.188).

Precio de la documentación y planos: $ 30.— (treinta pesos).

La documentación podrán solicitarse para su consulta y|o venta en la División Compras a partir del día 24 de junio, de lunes a viernes de 9 a 18 horas.

$ 75 e.24|6 Nº 81.819 v.25|6|74

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
Expediente Nº 14.692|72-Cde. 18

Llámase a licitación pública Nº 37|74, para el día 28 del mes de junio de 1974, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a Departamento de Servicios Generales y durante el año 1974.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras, Defensa 120, 1º piso, oficina 1.028, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: la adquisición de artículos de electricidad. (cables, alambre unipolar, lámparas, interruptores, etc.).

Buenos Aires junio 24 de 1974. — El Director General de Administración.

e. 24|6 Nº 4.290 v. 25|6|74

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
Expediente Nº 12.613|71-Cde. 16

Llámase a licitación pública Nº 36|74, para el día 28 del mes de junio de 1974, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a Departamento de Servicios Generales y durante el año 1974.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras, Defensa 120, 1º piso, oficina 1.028, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: La adquisición de calzado, corbatas, camisas, trajes, ropa de faena.

Buenos Aires junio 24 de 1974. — El Director General de Administración.

e. 24|6 Nº 4.291 v. 25|6|74

Secretaría de Salud Pública

Subsecretaría de Salud Pública

INSTITUTO NACIONAL DE FARMACOLOGIA Y BROMATOLOGIA
Expediente Nº 2020-15788|73-1

Llámase a Licitación Pública Nº 3|74, hasta el día cuatro (4) de julio de 1974, a las 11 horas, para contratar por el sistema de ajuste alzado, la construcción de comedor, talleres y guardería, en la sede del Instituto Nacional de Farmacología y Bromatología, sito en Caseros Nº 2161, Capital Federal. Presupuesto oficial $ 776.358,22. Importe de la garantía $ 7.763,58. Precio del pliego $ 150.—. Plazo de ejecución de las obras 350 días hábiles. Venta de pliegos, consultas y presentación de ofertas en la Secretaría Administrativa del Instituto —Sección Licitaciones— Caseros 2161 —planta baja— Capital Federal, de 8 a 14 hs.

e. 10|6 Nº 3.911 v. 25|6|74

SERVICIO NACIONAL DE LUCHA CONTRA EL PALUDISMO

Llámase a Licitación Pública Nº 2|74, para el día 15 de julio de 1974, a horas 11 para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Servicio Nacional de Lucha contra el Paludismo, durante el año 1974.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo del Servicio de Coordinación Sanitaria Regional del Noroeste, sito en calle General Güemes 125, Salta, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Coordinación o a la Dirección General de Administración (Departamento de Contrataciones) calle Defensa 120, 4º piso, oficina 4130, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Polvo Insecticida Humectable con el 75 o|o de 1.1. di (p.clorofenil) 2.2.2. Tricloroetano (DDT al 75 o|o).

Salta, 11 de junio de 1974.

e.21|6 Nº 4.254 v.4|7|74

UNIDAD DE ATENCION MEDICA INTEGRAL "RIVADAVIA - PERALTA RAMOS"
Expediente autorizante
Nº 138000406|74-2

Llámase a Licitación Pública Nº 7|74, de la Unidad de Atención Médica Integral "Rivadavia - Peralta Ramos", para el día 12 de julio de 1974, a las 11 hs., para subvenir las necesidades que a continuación se detallan y con destino a este establecimiento.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Unidad de Atención Médica Integral "Rivadavia - Peralta Ramos". Av. Las Heras 2670 —1er. piso— Oficina Nº 73, Capital y donde además se entregarán los pliegos y se evacuarán consultas.

Las necesidades se refieren a: Instrumental Científico (cajas para cirugía, incubadoras, etc.).

Buenos Aires, 19 de junio de 1974. — El señor Director Interino de la Unidad de Atención Médica Integral "Rivadavia-Peralta Ramos".

e. 24|6 Nº 4.302 v. 3|7|74

POLICLINICO "PROF. DR. MARIANO R. CASTEX"
Expediente Nº 2020-0181200091|74-8

Llámase a Licitación Pública Nº 13|74, para el día tres del mes de julio de 1974, a las diez horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Carne vacuna y pescado con destino "Policlínico "Prof. Dr. Mariano R. Castex".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Policlínico "Prof. Dr. Mariano R. Castex" (División Compras y Suministros) Balcarce 900, San Martín, Provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio.

e. 24|5 Nº 4.292 v. 25|6|74

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
Expediente Nº 5.538|74

Llámase a Licitación Pública C-1 Nº 14|74, para el día 15|7|74, a las 13 horas, con el objeto de contratar la adquisición de drogas, con destino a Talleres Protegidos, (para la elaboración de medicamentos para los establecimientos del área de Salud Mental), sito en la calle Brandsen 2665, Capital. — La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Instituto Nacional de Salud Mental, División Compras y Suministros, Barracas 489. Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia, de lunes a viernes de 9 a 18 horas.

Buenos Aires, 15|7|74.

e.21|6 Nº 4.255 v.2|7|74

Secretaría de Vivienda y Urbanismo

Subsecretaría de Vivienda

PLAN ALBORADA
FO. NA. VI. — I —
PROVINCIA DE SANTA CRUZ
Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos
DIRECCION DE PLANEAMIENTO DE VIVIENDA
Licitación Pública Nº 22|74
Programa 300 Viviendas en Río Turbio
Obra: 200 Viviendas e Infraestructura. — 1ra. Etapa.

Llámase a Licitación Pública para la Construcción de 200 Viviendas en Río Turbio, Provincia de Santa Cruz.

RENGLON I: 100 viviendas de 3 dormitorios. — Plazo de ejecución: 15 meses — Presupuesto Oficial. $ 11.836.055, Capacidad de Contratación: pesos: 9.468.844,00.

RENGLON II: 100 viviendas de 3 dormitorios. — Plazo de Ejecución: 15 meses. — Presupuesto oficial: $ 11.836.055,00. — Capacidad de Contratación: pesos: 9.468.844,00.

RENGLON III: Urbanización e infraestructura de servicios. — Plazo de ejecución: 18 meses. — Presupuesto oficial: $ 6.024.110,00. — Capacidad de Contratación: $ 4.010.073,33.

Presupuesto Oficial Total: $ 29.696.220. Fecha de apertura de propuestas 24 de julio de 1974, a las 17 horas, en la Dirección de Adquisiciones, Ministerio de Desarrollo y Servicio Civil, Roca 818, 1º piso, Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz.

Venta y|o Consulta de Pliegos: Tasados en $ 1.200,00 c|u., en Valores Fiscales de la Provincia de Santa Cruz, en la citada Dirección de Adquisiciones; en Casa de Santa Cruz, 25 de Mayo 35, 2º piso, Buenos Aires; y en Secretaría de Estado de Vivienda, Defensa 120, 3er. piso, Buenos Aires.

e.12|6 Nº 3.995 v.27|6|74

PODER JUDICIAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 94|74, para el día 3 de julio de 1974, a las 9 horas, con el objeto de contratar la venta de fichas de cartulina para computadora I.B.M. (aproximadamente mil doscientos kilogramos), procesadas, provenientes del Departamento de Contaduría de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación.

Apertura, pliegos e informes: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación —División Adquisiciones y Contrataciones— Paraguay Nº 1536, piso 7º, Capital Federal. Horario de atención al público de 8,30 a 12,30 horas (lunes a viernes).

e. 24|6 Nº 4.293 v. 25|6|74

PODER LEGISLATIVO

DIRECCION CONTADURIA Y ADMINISTRACION
OFICINA DE COMPRAS
Licitación Pública Nº 3|74
Expediente Nº 758|74

Llámase a licitación pública para la provisión y colocación de alfombrados en dependencias del H. Senado de la Nación.

Apertura de las ofertas: Día 2 de julio de 1974, a las 10 horas.

Pliegos e informes: Oficina de Compras, Hipólito Yrigoyen 1849, Capital, de 13 a 19 horas.

e.24|6 Nº 4.294 v.25|6|74

FRANQUEO A PAGAR Cuenta Nº 181